



**UNIVERSIDAD  
DE ANTIOQUIA**



**Aportes para la formulación de una Política de patrimonio bibliográfico y documental  
para el Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia**

**María Isabel Olarte Castañeda**

Informe de práctica para optar al título de:  
**Bibliotecóloga**

Asesores (a):

José Daniel Moncada Patiño, Bibliotecólogo.

Lina María Zapata Casas, Especialista Educación, Cultura y Política.

Universidad de Antioquia  
Escuela Interamericana de Bibliotecología  
Medellín, Colombia

2020

## CONTENIDO

RESUMEN .....	5
ABSTRACT .....	6
INTRODUCCIÓN .....	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	2
OBJETIVOS .....	1
Objetivo General .....	1
Objetivos Específicos .....	1
1. MARCO CONTEXTUAL .....	2
1.1 Universidad de Antioquia .....	2
1.2. Biblioteca Central Carlos Gaviria Díaz .....	2
1.3. Sistema de Bibliotecas .....	2
2. MARCO NORMATIVO Y LEGAL.....	4
3. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL.....	8
3.1 Patrimonio Bibliográfico y Documental.....	8
3.2 Colección Patrimonial.....	11
3.3 Biblioteca Universitaria .....	12
3.4 Usuarios .....	13
3.5 Procesos de Recuperación y Organización .....	14
3.5.1 Recuperación .....	14
3.5.2 Organización .....	15
4. METODOLOGÍA .....	16
4.1 Etapa de verificación .....	17
4.2. Etapa de análisis.....	18
4.3. Etapa de reconocimiento.....	19
4.4. Etapa de ingreso .....	24
4.5. Etapa de estructuración .....	25
5. RESULTADOS .....	26
5.1 Caracterización de Colecciones Patrimoniales del Sistema de Bibliotecas.....	26
5.1.1 Idiomas .....	27
5.1.2 Distribución por formato y tipología documental .....	28

5.1.3 Proceso de valoración patrimonial .....	29
5.1.4. Distribución temática por áreas .....	30
5.2 Aportes para una Política de Colecciones patrimoniales del Sistema de Bibliotecas.	32
5.3 Legislación Nacional para las Colecciones Patrimoniales en el país .....	35
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	36
7. REFERENCIAS .....	38
ANEXOS .....	42
Glosario.....	42
Siglas.....	45
Figura 2. Matriz de comparación de otras Políticas de colecciones patrimoniales. ....	46
Figura 3. Resumen del paralelo y compilación de la información. ....	47
Figura 4. Consulta de documentos base del Sistema de Biblioteca de la Universidad de Antioquia. ....	48
Encuentro con el grupo focal. Contexto y ronda de preguntas. ....	48
Figura 5. Respuestas del encuentro con el grupo focal.....	53
Matriz de caracterización de la colección patrimonial del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia y respuestas de observaciones de la Segunda parte: Validación del instrumento utilizado para la caracterización de las colecciones.....	53
Figura 7.1 Colección Archivos Personales Biblioteca Carlos Gaviria Díaz- AP BCGD .	54
Figura 7.2 Colección Patrimonio Documental - CPD BCGD .....	55
Figura 7.3 Legado Luis Alberto Álvarez - (LLAAA -- BCGD).....	57
Figura 7.4 Bibliotecas personales .....	58
Figura 7.5 Memoria Institucional- MI BCGD .....	60
Figura 7.6 Colección Antioquia - CANT BCGD .....	62
Figura 7.7 Colección de Periódicos- (CPE -- BCGD) .....	63
Figura 7.8 Colección Tesis. 3piso- CT BCGD .....	65
Figura 7.9 Colección Patrimonial de Veterinaria y Zootecnia- CPVYZ.....	66
Figura 7.10 Colección Patrimonial de Historia de la Medicina- CPHM BM.....	67
Figura 7.11 Colección de Audiovisuales .....	69

**RESUMEN:**

El presente trabajo es un aporte a la formulación de una Política de patrimonio bibliográfico y documental para el Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia, desde las etapas de recuperación y organización de la Colección Patrimonial, A su vez, también buscamos contribuir con la normatividad nacional para el buen funcionamiento de las colecciones, apoyándonos en la actual Política para la gestión del patrimonio bibliográfico y documental de la Biblioteca Nacional de Colombia adscrita al Ministerio de Cultura; además, hacer un aporte a la estructura de la Política de Colecciones Patrimoniales del Sistema de Bibliotecas que se encuentra en proceso de actualización. Con esta finalidad, se planificaron varios frentes para desarrollar los objetivos propuestos en el proyecto. Realizamos matrices de caracterización de colecciones según la metodología Conspectus de la IFLA y encuentros virtuales con los encargos de las colecciones patrimoniales.

Finalmente, se obtienen algunas conclusiones y se desarrollan varias recomendaciones, buscando la consolidación de una Política de patrimonio bibliográfico y documental para el Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia, a tenerse en cuenta en futuros proyectos y colecciones patrimoniales, importantes para ser fuente de consulta histórica e investigativa para la comunidad académica.

**Palabras clave:** Biblioteca universitaria; Colección Patrimonial; Proceso de recuperación; Proceso de organización; Políticas de patrimonio.

## **ABSTRACT**

This work is a contribution for the formulation of a documentary heritage policy for the University of Antioquia Library System. Include the collections characterization, recovery and organization stages. The diagnostic and recommendations seek supports the national regulations for the documentary heritage management, according to current National Library of Colombia Policy. In addition, it's a contribution for the updating process of the UdeA Documentary Heritage Policy. To this end, a diagnostic was made to develop the objectives proposed in the project based on the IFLA Conspectus and combined with virtual meetings with commissions of documentary heritage experts and stakeholders.

The conclusions and recommendations presented foster the consolidation of the documentary heritage policy for the University of Antioquia Library System. It constitutes a reference proposal for future documentary heritage projects and policies.

**Keywords:** University library; Heritage Collection; Recovery process; Organization process; Heritage policies.

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es un aporte a la formulación de una política de patrimonio bibliográfico y documental para el Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia, desde las etapas de recuperación y organización de la Colección Patrimonial, fuente de consulta histórica e investigativa para la comunidad académica.

A su vez, también queremos contribuir con la normatividad nacional para el buen funcionamiento de las colecciones, apoyándonos en la actual Política para la gestión del patrimonio bibliográfico y documental de la Biblioteca Nacional de Colombia adscrita al Ministerio de Cultura; además, hacer un aporte a la estructura de la Política de Colecciones Patrimoniales del Sistema de Bibliotecas que se encuentra en proceso de actualización.

Con esta finalidad, se planificaron varios frentes para desarrollar los objetivos propuestos en el proyecto. Realizamos matrices de caracterización de colecciones según la metodología Conspectus de la IFLA, descripción de las colecciones y participación alrededor del conocimiento e ingreso de algunos registros bibliográficos a la plataforma OLIB del Fondo Biblioteca Personal Carlos Gaviria Díaz. Asimismo, se hizo el diseño de las matrices para analizar estructuras de Políticas de Colecciones Patrimoniales de otras Instituciones y de esta manera, encontrar puntos precisos para la política que necesita el Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia.

Para lo anterior, se contó con las orientaciones del equipo encargado de las colecciones patrimoniales, el cual fue constituido por los coordinadores de las Bibliotecas Médica, Veterinaria y Zootecnia, también por los coordinadores de Organización y Gestión de colecciones, un historiador a cargo de las colecciones Patrimoniales y la coordinación de las Bibliotecas personales; todo con el fin de ser objetivos y efectivos en los aportes para el desarrollo del proyecto y dejar insumos que puedan servir en el futuro para la toma de decisiones.

Finalmente, se obtienen algunas conclusiones y se hacen varias recomendaciones, buscando la consolidación de una política de patrimonio bibliográfico y documental para el Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia, a tenerse en cuenta en futuros proyectos.

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El presente trabajo nace de la necesidad de aportar a la actualización y reestructuración de la **Política de patrimonio bibliográfico y documental para el Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia**, para brindar una correcta gestión de colecciones con valor patrimonial, que incluyan bibliotecas personales donadas, colecciones de libros, manuscritos y archivos personales, entre otros documentos y que conforman las colecciones del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia.

El trabajo constituye un punto de partida, para iniciar un proceso mucho más estructural de formulación de una política de patrimonio, atendiendo con especial atención, los componentes o procesos de **recuperación y organización**, teniendo como base documentos del Sistema de Bibliotecas, entre ellos, el manual del usuario de colecciones patrimoniales, el manual para la preservación y conservación del documento patrimonial, el manual de catalogación de archivos personales y la política de colecciones patrimoniales (en proceso de formulación). Todos estos documentos institucionales son un insumo fundamental y, sin duda, presentan los lineamientos programáticos de la institución, pero a la luz de las circunstancias actuales precisan de actualizaciones y, en la medida de lo posible, de la configuración de una política institucional que permita gestionar de manera integral una de las colecciones patrimoniales universitarias más importantes del país. Adicionalmente, el Sistema de Bibliotecas ha adquirido seis bibliotecas personales de Guillermo Hoyos Vásquez, Carlos Gaviria Díaz, Jairo Iván Escobar Moncada, Martha Cecilia Vélez Saldarriaga, Beatriz Restrepo Gallego, María Teresa Uribe de Hincapié, además de las colecciones patrimoniales ya existentes.

Es necesario aclarar que el presente trabajo, representa la sistematización de una caracterización de las colecciones patrimoniales del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia y la presentación de algunos aportes para la formulación institucional de una política en este campo.



Desde el Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia, se plantea la necesidad de actualizar directrices obedeciendo a los nuevos requerimientos que presentan las Colecciones Patrimoniales, bibliotecas personales y archivos personales, por lo que se pretende estar al día en lo concerniente a la normatividad vigente y a los procesos de gestión del patrimonio emitidos por la Biblioteca Nacional de Colombia adscrita al Ministerio de Cultura. Por consiguiente, se propone un trabajo de caracterización de la colección patrimonial y de análisis de algunos aportes para la formulación de una política para la gestión del patrimonio bibliográfico y documental.

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo General**

Aportar recomendaciones, basadas en la caracterización y observación de las colecciones patrimoniales del sistema de bibliotecas para la formulación de una política institucional de gestión del patrimonio bibliográfico y documental, con énfasis en los procesos de recuperación y organización.

### **Objetivos Específicos**

1. Verificar los documentos de política, planes y manuales de desarrollo de colecciones, con los que cuenta el Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia.
2. Analizar la legislación actual y la gestión de colecciones patrimoniales de otras instituciones a nivel local y nacional.
3. Caracterizar las colecciones patrimoniales y las bibliotecas personales del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia.
4. Ingresar 100 registros de materiales bibliográficos de las bibliotecas personales a modo de evaluación y reconocimiento.

## 1. MARCO CONTEXTUAL

### 1.1 Universidad de Antioquia

La Universidad de Antioquia, es una institución educativa pública de nivel superior del departamento de Antioquia, cuya fundación data de 1803; la Universidad es considerada el *Alma Mater* de la educación y sus ejes principales están dirigidos a lo colectivo y al desarrollo de la sociedad desde lo científico, lo humanístico, lo ético; la apropiación y entrega del conocimiento en la comunidad, asimismo, está a la vanguardia contribuyendo al futuro sin olvidar la pluralidad y diversidad Colombiana, para una proyección con equidad, democracia y sociedad.

### 1.2. Biblioteca Central Carlos Gaviria Díaz

El proyecto de tener una biblioteca estuvo presente desde el inicio de la creación de la Universidad en 1803, donde se recopilaron libros que apoyaban el plan de estudios solo para los maestros, además, del interés de grandes personajes como, generales, vicepresidentes y rectores de querer alimentar esta recién creada biblioteca.

La biblioteca al igual que la Universidad, ha sido testigo de hechos históricos que han marcado la vida de los colombianos, también, el ser reubicada varias veces, ser quemada y salvada, sufrir deterioros por espacios inadecuados, hurtos y materiales obsoletos. Sin embargo, la perseverancia y el interés personal de muchos ilustres personajes, logró que la biblioteca saliera adelante con sus colecciones conformadas mediante el canje y la donación; es importante recalcar que en sus inicios el uso de la biblioteca era solo para los docentes, pero ya en la nueva etapa y última sede se pudo abrir a toda la comunidad universitaria.

Para el año 2015, a raíz de la muerte del maestro Carlos Gaviria Díaz la biblioteca se le dio el nombre de **Biblioteca “Carlos Gaviria Díaz”**:

*“La Biblioteca Central de la Universidad de Antioquia lleva el nombre del reconocido abogado y activista político Carlos Emilio Gaviria Díaz desde el 9 de abril de 2015. La Biblioteca se denominó así mediante la Resolución Rectoral N° 40005 como reconocimiento a sus labores tanto en la institución como en la agenda política nacional” (Portal Universidad de Antioquia,2020)*

### 1.3. Sistema de Bibliotecas

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia, es el área encargada de seleccionar, adquirir, analizar, dar forma y tratamiento a las colecciones que apoyan el

quehacer académico e investigativo, y de extensión del Alma mater en todas sus sedes y en especial, la interacción de los usuarios con las colecciones.

*“El Sistema de Bibliotecas cuenta con 19 bibliotecas, integradas y coordinadas para facilitar el acceso a la información y al conocimiento y dinamizar los procesos de investigación e innovación en la Universidad de Antioquia.” (Portal Universidad de Antioquia, 2020).*

Durante su desarrollo el sistema de bibliotecas ha ido adquiriendo un fondo patrimonial extenso y complejo que proviene de fuentes diversas: las colecciones que conformaron la primera biblioteca general y las donaciones de los primeros intelectuales y hombres egresados o relacionados con la Universidad de Antioquia; la adhesión en la mitad del siglo XX de la colección de la Biblioteca de Zea (antes Biblioteca del Estado Soberano de Antioquia) y la posterior unión de bibliotecas personales de los más destacados intelectuales, investigadores, docentes y egresados del Alma Mater. A esta herencia patrimonial se debe sumar la producción institucional que da cuenta de la historia institucional y muchos otros materiales bibliográficos que por diversos criterios van engrosando el universo del acervo patrimonial.

## 2. MARCO NORMATIVO Y LEGAL

<b>NORMATIVIDAD</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<i>Constitución Política de Colombia</i>	Derecho a la información (Artículo 20). Derechos a la cultura y el patrimonio (Artículos 70, 71, 72 y 73).
<i>La ley 44 de 1993</i>	Sobre derechos de autor, reglamentación del depósito legal y posterior reglamentación. Artículo 7.
<i>Ley 397 de 1997, Ley General de Cultura</i>	Define el patrimonio cultural de la nación, incluyendo el concepto de patrimonio bibliográfico, hemerográfico, documental de imágenes en movimiento: El Ministerio de Cultura y el Ministerio del Interior, a través de la Biblioteca Nacional y el Archivo General de la Nación, respectivamente, son las entidades responsables de reunir, organizar, incrementar, preservar, proteger, registrar y difundir el patrimonio bibliográfico, hemerográfico y documental de Nación, sostenido en los diferentes soportes de información. Así mismo, las bibliotecas departamentales y regionales, y los archivos municipales, distritales y departamentales, podrán ser depositarios de su patrimonio bibliográfico, hemerográfico y documental.
<i>Ley 594 de 2000, Ley General de Archivos</i>	Explica la definición de documento desde la perspectiva de prueba: “Son documentos los escritos, impresos, planos, dibujos, cuadros, fotografías, cintas cinematográficas, discos, grabaciones magnetofónicas, radiografías, talones, contraseñas, cupones, etiquetas, sellos y, en general, todo objeto mueble que tenga carácter representativo o declarativo, y las inscripciones en lápidas, monumentos, edificios o similares, delimitando el campo del patrimonio bibliográfico y el archivístico.

<p><i>Ley 1185 de 2008</i></p>	<p>Modifica el artículo 4 de la Ley 397 de 1997, sobre integración del patrimonio cultural de la Nación, aplicabilidad de la ley y propiedad del patrimonio cultural; y el artículo 56, sobre estímulos al patrimonio cultural. Desarrolla el Sistema Nacional de Patrimonio Cultural, del cual forma parte el patrimonio bibliográfico, se orienta entre otros temas, sobre los criterios para la valoración de bienes del patrimonio cultural material.</p>
<p><i>Política de Lectura y Bibliotecas Públicas. 2009</i></p>	<p>Su objetivo es garantizar las posibilidades de acceso de toda la población a la lectura y la información, y a la producción de conocimiento, así como la recuperación, conservación, organización, control, difusión y acceso al patrimonio bibliográfico y documental del país.</p>
<p><i>Decreto 1080 de 2015</i></p>	<p>Incluye la reglamentación relacionada con el depósito legal y en el literal A, del artículo 2.1.8.4 decreta el depósito en las bibliotecas departamentales. Además, reglamenta algunos aspectos relacionados con el depósito legal de obras cinematográficas y con la declaración de una obra audiovisual o cinematográfica como Bien de Interés Cultural. Desarrolla el Sistema Nacional de Patrimonio Cultural, del cual forma parte el patrimonio bibliográfico, se orienta entre otros temas, sobre los criterios para la valoración de bienes del patrimonio cultural material.</p>
<p><i>Política para la Protección del Patrimonio Cultural Mueble. 2016</i></p>	<p>Establece los lineamientos para fortalecer la gestión y la inversión para proteger el PCMU y los BIC muebles de manera coordinada, corresponsable y sostenible, con el fin de aumentar el sentido de pertenencia de los colombianos y el reconocimiento de la diversidad de identidades y memorias del país representada en su cultura material.</p>
<p><i>Política para la Gestión del Patrimonio bibliográfico y Documental. 2017</i></p>	<p>Brinda lineamientos para la gestión del Patrimonio Bibliográfico y Documental.</p>

<i>Decreto 2021 de 2018</i>	Asigna a la Biblioteca Nacional, entre otras, las funciones de: “Reunir, organizar, incrementar, conservar, preservar, proteger, registrar y difundir el patrimonio bibliográfico de la Nación, sostenido en los diferentes soportes de información”. Además de Diseñar, organizar y desarrollar planes y programas de divulgación cultural del patrimonio bibliográfico y documental que contribuyan a fortalecer la identidad nacional. Artículo 20.
<i>Artículo 2. Definiciones</i>	Definición de Patrimonio Bibliográfico y Documental de la Nación.
<i>Artículo 5. Fines estratégicos de la Ley</i>	Promover la reunión, conservación, organización y acceso al patrimonio bibliográfico y documental de la Nación.
<i>Artículo 6. Principios fundamentales</i>	Las colecciones de las bibliotecas de la RNBP se actualizarán en forma permanente. Así mismo, desarrollar colecciones de autores locales, y de los grupos culturales y étnicos que hagan parte de la comunidad a la que pertenecen.
<i>Artículos 10. Lineamientos de la RNBP</i>	Relacionados con las bibliotecas departamentales.
<i>Artículo 15. Creación de bibliotecas</i>	Las entidades territoriales crearán la Biblioteca Pública, bien sea como una dependencia de su organización, o asignándole las funciones relativas a la biblioteca, a una dependencia ya existente, mediante ordenanza de la asamblea departamental.
<i>Artículos 27. Patrimonio bibliográfico y documental de la nación</i>	Ratifica el concepto de patrimonio bibliográfico y documental de la nación.
<i>Artículos 28. Depósito legal</i>	Definición de los ámbitos y alcances del depósito legal

<p><i>Artículos 29. Competencia</i></p>	<p>La Biblioteca Nacional, y las bibliotecas públicas departamentales son las entidades responsables del depósito legal como mecanismo esencial para el cumplimiento de su misión de reunir, organizar, incrementar, preservar, proteger, registrar y difundir el patrimonio bibliográfico y documental de la Nación en el ámbito nacional y regional, respectivamente.</p>
<p><i>Artículo 37. Competencias específicas de los departamentos</i></p>	<p>Además de lo señalado en los artículos anteriores, corresponde a los departamentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Administrar el Depósito Legal por intermedio de la Biblioteca Pública Departamental o de aquella que sea delegada para asumir sus funciones.</li> <li>2. En cada departamento la coordinación de la red de bibliotecas será ejercida por un profesional, técnico con conocimiento sobre el tema.</li> <li>3. Establecer la biblioteca pública departamental o definir mediante convenio, otra biblioteca de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas que ejercerá la función de recoger, preservar y difundir el patrimonio bibliográfico del departamento, en un lapso no mayor de tres (3) años.</li> </ol>
<p><i>Artículo 40. Sistema de financiación complementaria de la RNBP</i></p>	<p>Reglamenta el incentivo a la donación del sector privado en la Red Nacional de Bibliotecas Públicas y Biblioteca Nacional.</p>



### 3. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL

#### 3.1 Patrimonio Bibliográfico y Documental

El concepto se origina en las dos primeras décadas del siglo XXI, donde el patrimonio bibliográfico y documental, ha experimentado grandes desarrollos programáticos y académicos en Colombia. El país inició el siglo con una propuesta de política nacional impulsada por la Biblioteca Nacional de Colombia que se adoptó recién en el año 2017 pero, cuyo lento proceso, propició interés en sectores técnicos y académicos. De esta manera, se incrementó también la realización de estudios, investigaciones, diagnósticos, tesis de pregrado y postgrado, además de documentos técnicos, administrativos y programáticos generados por el Estado en todos sus niveles y por otras instituciones sociales alineadas con el interés por el patrimonio y la memoria. En este contexto se hace cada vez más necesario definir con rigor un concepto que sea punto de encuentro entre la academia y otros sectores para desarrollar investigación, realizar acciones programáticas o desplegar dispositivos técnicos con este patrimonio que sigue creciendo de manera colosal.

Si bien la Ley 397 de 1997 y el Decreto 1746 de 2003, determinan que el patrimonio bibliográfico y hemerográfico es responsabilidad de la Biblioteca Nacional de Colombia en su recuperación, organización, conservación y circulación, se ha vuelto evidente que este concepto no incluye una diversidad de formatos y soportes (diferentes a los libros y las publicaciones seriadas) que también hacen parte del patrimonio cultural de la nación y son responsabilidad de la Biblioteca. Es así como el Decreto 460 de 1995 establece a la Biblioteca Nacional y a las bibliotecas departamentales como responsables del depósito legal que incluye obras impresas, fonogramas, obras audiovisuales, software y bases de datos<sup>1</sup>. En este sentido, en la Ley 1379 de 2010 aparece el término “*Patrimonio Bibliográfico y Documental de la Nación*” que en su definición no afecta ni choca con otras definiciones de documento propias de la función archivística o de otras instituciones como los museos, dado que su alcance y ámbito de aplicación es el de las bibliotecas públicas, la Biblioteca Nacional y otras bibliotecas patrimoniales. Aquí debería de ir el concepto de patrimonio bibliográfico (primero se debe definir y no arrancar con el de documento), ya que hay un salto al concepto de documento y se vuelve al de patrimonio, y hacer la conexión o introducción al concepto de patrimonio ya que se desprende del de patrimonio bibliográfico.

El concepto de documento es una categoría amplia, muchas instituciones como la UNESCO, investigadores y expertos lo identifican como todo soporte material en que se registra

---

<sup>1</sup> Según el capítulo III del Decreto 460 de 1995, sobre el depósito legal, las obras objeto de este incluyen: obras impresas que se dividen en: impresos monográficos (libro, folleto y pliego), publicaciones seriadas (periódicos o diarios; anuarios, revistas, memorias, actas, entre otros), materiales cartográficos (mapas o planos en dos o

información y cuya definición se relaciona con aspectos como el soporte, el contenido y el canal o medio por el que circula. citando a Moreiro *“un documento es un soporte material que contiene información (prácticamente sería todo). Lo que interesa es la función del documento: comportarse como un elemento de observación y transmisión de la información. Un documento es una herramienta indispensable que tiene como fin transmitir conocimientos, ideas y dar testimonio de los hechos. Permite, además, la comunicación humana y es un importante medio de formación y docencia. También puede materializar todos los conocimientos humanos, constituyendo así una memoria colectiva”* (MOREIRO, 1998). En el mismo sentido, la UNESCO dice: *“para la UNESCO, un documento es aquello que consigna algo con un propósito intelectual deliberado. Se considera que un documento consta de dos componentes: el contenido informativo y el soporte en el que se consigna. Ambos elementos pueden presentar una gran variedad de formas y ser igualmente importantes como parte de la memoria”* (UNESCO, 2013).

Esta definición, apoya también la concepción de patrimonio documental para la cual la UNESCO expresa: *“Producidos en el marco de la actividad humana, los documentos pueden tener características relevantes y ser símbolos de la memoria colectiva de un pueblo, nación, región o sociedad. A través de su soporte y contenido, los documentos reflejan la diversidad de los pueblos, las culturas y los idiomas, pasando a ser parte del patrimonio de la humanidad”* (UNESCO, 2013).

Siguiendo estas definiciones, los documentos, como categoría general, se pueden clasificar por su alcance y diferentes tipos que han sido asumidos como objeto por variadas disciplinas y prácticas como la archivística, la bibliotecología, la museología, la diplomática, la paleografía, la filología, etc. La Biblioteca Nacional de Colombia, así como otras bibliotecas nacionales (Departamentales) de la región salvaguardan documentos que por sus características no se consideran bibliográficos desde la definición clásica que se refiere a publicaciones editadas e impresas de manera masiva para ser distribuidas en el mercado editorial<sup>2</sup>. Esta definición clásica restringe el concepto exclusivamente al libro con la característica de ser publicado de manera masiva y distribuido.

---

tres dimensiones; cartas aeronáuticas, de navegación o celestes; atlas; globos; diagramas en bloque; fotografías aéreas con fines cartográficos; vistas a ojo de pájaro; croquis; grabados topográficos; imágenes aéreas, espaciales y terrestres; modelos de relieve; entre otros) y música (partituras abreviadas, partituras cortas, partituras de bolsillo, partes de piano del director, partituras vocales, partituras para piano, partituras corales, partituras y partes en general). Fonogramas que incluyen discos, cintas (abiertas carrete a carrete, cartuchos, casetes), grabaciones en película (excepto las destinadas a acompañar imágenes visuales), y bandas sonoras. Obras audiovisuales y software y bases de datos que incluye: Material gráfico (carteles, diagramas, diapositivas, dibujos técnicos, estampas, estereográficas, foto bandas, fotografías, reproducciones de obras de arte, tarjetas mnemotécnicas, tarjetas postales y transparencias y microformas (microfichas, microfilmes, micro opacos, etc.).

<sup>2</sup> LAMARCA LAPUENTE, María Jesús. Hipertexto: El nuevo concepto de documento en la cultura de la imagen. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. En: <http://www.hipertexto.info/index.htm> Consulta: 18 de noviembre de 2013. Al respecto esta autora también aclara: *“Las bibliotecas han sido, tradicionalmente, las encargadas del almacenamiento y conservación de los fondos bibliográficos -y no bibliográficos- y de la información en ellos contenida, pero también se han convertido, junto con los centros de documentación, en los organismos encargados de difundir los documentos y la información”*.

Quedan, entonces, por fuera de esta concepción materiales como la documentación musical inédita, afiches, plegables, grabaciones sonoras y audiovisuales, los manuscritos de producciones literarias y culturales sin publicar, las publicaciones digitales, entre otras, los cuales no tienen características de documento archivístico (categoría que es objeto de la archivística en su estudio y del Archivo General de la Nación en su gestión y reglamentación<sup>3</sup>.

La Política de Patrimonio Bibliográfico y Documental de la Biblioteca Nacional de Colombia, incluye en su alcance estas y otras formas de existencia del patrimonio que, de no ser incluidas en ella, quedarían desprotegidas, pero reconoce el límite entre las funciones que cumple la Biblioteca Nacional frente al Archivo General de la Nación, a quien le compete formular y vigilar la política archivística y del patrimonio documental que se conservan en los archivos públicos y privados de interés cultural. Es claro, entonces, que los materiales y soportes que no siendo archivísticos y que por sus características de producción y circulación no pueden ser considerados “*bibliográficos*” hacen también parte de la memoria del país y es necesario velar por su recuperación, organización, conservación y circulación social y frente a los cuales la Biblioteca Nacional tiene una responsabilidad.

El concepto de “*patrimonio bibliográfico y documental*” a cargo de la Biblioteca Nacional, implica desagregar los diferentes elementos que lo caracterizan para lograr una comprensión integral del mismo. El documento sobre Política de Lectura y Bibliotecas que hace parte del Compendio de Políticas Culturales refiere la noción de patrimonio bibliográfico y documental en los siguientes términos: “*El patrimonio bibliográfico y documental, competencia de las bibliotecas nacionales, es aquel constituido por libros, publicaciones seriadas, audiovisuales y demás información, registrados en diversos soportes, de obras publicadas en el país, obras de autores y temas del respectivo país, publicados en su territorio y en el exterior, en primera y otras ediciones, que hayan sido recibidos en virtud de disposiciones como el depósito legal o a través de mecanismos como el canje, la compra, la donación u otras formas de adquisición. Este patrimonio, debidamente catalogado y conservado, debe estar al servicio de investigadores, estudiosos nacionales e internacionales y del público en general*” (Colombia. Ministerio de Cultura, 2009).

Complementa y amplía lo anterior el concepto sobre Patrimonio Bibliográfico y Documental de la Nación dado por la Ley 1379 de 2010, que señala en el artículo 2°. Numeral 7. “*Patrimonio Bibliográfico y Documental de la Nación: Conjunto de obras o documentos que conforman una colección nacional, que incluye las colecciones recibidas por depósito legal y toda obra que se considere herencia y memoria, o que contribuya a la construcción de la identidad de la Nación en su diversidad. Incluye libros, folletos y manuscritos, microformas, material gráfico, cartográfico, seriado, sonoro, musical, audiovisual, recursos electrónicos,*

---

<sup>3</sup> “Registro de información producida o recibida por una entidad pública en razón de sus actividades o funciones”. En: COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 594 DE 2000 “Ley General de Archivos”. Bogotá: Congreso, 2000.

*entre otros*”<sup>4</sup> (COLOMBIA.CONGRESO DE LA REPÚBLICA, 2010). A esta misma definición con pequeña variación se refiere el artículo 27 de dicha ley que define en el Título III, el concepto de Patrimonio Bibliográfico y Documental de la Nación.

Frente al concepto de patrimonio, Renán Silva considera que, “El patrimonio tiene una larga historia, muy anterior a la creación de la UNESCO, y como sabemos, en tanto noción jurídica, es una creación del derecho romano y es una palabra que a lo largo de los siglos ha tenido la fortuna de mantener un sentido” (SILVA, 2011, p. 10). Igualmente, “La sociedad va encontrando pues una forma de poner en contacto a nuevos públicos con su patrimonio –de toda índole- bajo una forma que no lo desestabiliza, una forma que permite su conservación, su uso en la investigación y su contemplación, bien sea con fines identitarios o de reconocimiento, o con fines de disfrute y conocimiento” (SILVA, 2011, p. 10). Para dar aplicación a lo anterior, la sociedad cuenta con diferentes instituciones de memoria, como los archivos, los museos y las bibliotecas, cuyas funciones se complementan, facilitando que la sociedad pueda disfrutar socialmente el patrimonio que cada una de estas instituciones conserva, y ampliando los horizontes da acceso al conocimiento registrado.

El patrimonio bibliográfico y documental, que conservan las bibliotecas nacionales, en tanto memoria registrada, es un bien público que sirve como base para la construcción social y cultural, y por ser patrimonio ha de ser transmitido de generación en generación. La UNESCO expresó su visión sobre el patrimonio cultural (Convención del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural, 1972) en los siguientes términos: “*el patrimonio pertenece a todos, y por ello debe ser conservado y protegido para el beneficio de la humanidad*” (UNESCO, 2013).

### 3.2 Colección Patrimonial

Las colecciones son pensadas, diseñadas y gestionadas para apoyar enérgicamente la orientación de producción intelectual y artística de los estudiantes, docentes, administrativos e investigadores, asimismo, por ser esta una Universidad Pública con una antigüedad de 217 años, existen colecciones y servicios dirigidos a los ciudadanos que no pertenecen directamente a la Universidad, pero se benefician por el contenido histórico nacional y regional que se alberga en la biblioteca.

Como mencionamos anteriormente, las colecciones son importantes en el plan académico e investigativo, y es decisión de la universidad y el comité de la biblioteca, disponer que colecciones se mantienen, se conforman o crear nuevas colecciones.

---

<sup>4</sup> Es preciso anotar que las microformas, el material gráfico, cartográfico, sonoro, musical, audiovisual y los recursos electrónicos también pueden ser documentos de archivo, dependiendo de su naturaleza, procedencia y forma de creación, tal como lo define la Ley 594 de 2000.

La Colección Patrimonial, es una construcción que en muchos casos surge por el interés de funcionarios que de manera provocada o simplemente ejerciendo sus funciones comienzan a guardar materiales útiles y representativos para este propósito de la colección,

*“grupos de documentos que, por su contenido, procedencia, formato, edición o antigüedad, adquieren valor histórico y merecen ser conservados como fuentes de investigación y registro de la memoria cultural de la humanidad.” (Sistema de Bibliotecas UdeA, N.F).*

La Colección Patrimonial se conforma con soportes y contenidos antiguos, pero no deja de lado esos materiales bibliográficos o documentales que se están produciendo y serán importantes en el futuro para la misma comunidad universitaria o como fuente de consulta histórica para direccionar nuevas investigaciones en el país, además este enfoque está contemplado en el *Plan de Acción 2017-2027 Universidad de Antioquia*, el cual incluye potencializar el patrimonio que se desarrolle en función de lo científico y cultural para la sociedad y el territorio, donde se pueda evidenciar mediante políticas integral de patrimonios, asimismo, con estrategias que permita la adecuada preservación, conservación, estudio, divulgación y difusión de esta memoria patrimonial, garantizando la consulta por medio de la digitalización y otros proyectos que garantice otras tácticas para la gestión de patrimonios, esto se menciona en la Gestión de patrimonios del *Plan de Acción 2017-2027*:

*“La Gestión de patrimonios integra proyectos que permiten la conservación, la salvaguardia, la valoración, el reconocimiento, el estudio, la divulgación y la difusión de la memoria y del patrimonio cultural y natural de la Universidad.” (PAI, 2019)*

### **3.3 Biblioteca Universitaria**

Cuando hablamos de bibliotecas universitarias, nos estamos refiriendo a esa unidad que está inscrita a una institución de educación superior en tipología de Universidad; por lo tanto, la Universidad es la que destina los múltiples recursos a la biblioteca para apoyar los programas e investigaciones que se desarrollan en el campus universitario.

Luis Blanco Domingo (2014), lo menciona cuando habla de la razón del ser de la biblioteca:

*“Su misión principal es facilitar el acceso y la difusión de los recursos de información y colaborar en los procesos de creación del conocimiento, adaptando sus modelos de actuación a las nuevas necesidades que demanda la sociedad de la información. [...], Aunque se mantienen los elementos fundamentales de su actuación: el apoyo a los estudiantes y el fomento de la investigación.”*

La “creación de conocimiento”, se recalca en otros textos, que consideran la biblioteca universitaria, no solo un lugar para consultar los apuntes que le proponga el profesor y la bibliografía de curso, sino, que fomenta el conocimiento, pero eso es cuestión de contexto social e individual del estudiante y docente; la “creación del conocimiento” abarca las necesidades de la sociedad que piden investigadores y la curiosidad que se promueva en los salones para la comunidad universitaria y en lo personal. César Martín Gavilán, agrega en su investigación sobre: “*Bibliotecas universitarias: concepto y función de los CRAP*”, dos funciones muy importantes de la biblioteca universitaria:

*“Las dos principales funciones que tiene la biblioteca universitaria y que coinciden con las funciones propias de la universidad son: el apoyo a la docencia y a la investigación. Junto a estas hay que citar también la función cultural y educativa que la universidad debe desempeñar en la sociedad en que extiende su radio de acción, y a la que también la biblioteca universitaria debe apoyar.” (Martín, 2008, p.4)*

Esta función hace que se gestione la diversidad de colecciones propias para intervenir no solo a su comunidad universitaria, sino que contribuye a la formación y cultura desde la extensión cultural y por eso mismo destinan servicios básicos, especializados y culturales a los usuarios directos o indirectos que pueden beneficiar. Lo anterior, se expresa abierta en la Misión de la Universidad de Antioquia.

*“La Universidad de Antioquia, patrimonio científico, cultural e histórico de la comunidad antioqueña y nacional, es una institución estatal que desarrolla el servicio público de la educación superior con criterios de excelencia académica, ética y responsabilidad social. En ejercicio de la autonomía universitaria, de las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra que garantiza la Constitución Política, y abierta a todas las corrientes del pensamiento cumple, mediante la investigación, la docencia y la extensión, la misión de actuar como centro de creación, preservación, transmisión y difusión del conocimiento y de la cultura.” (PAI, 2019)*

### **3.4 Usuarios**

Los usuarios, son un elemento importante en cualquier institución que preste un servicio, es para ellos que se crean servicios en son del producto principal, ya sea este producto tangible o intangible; entendiendo el término de usuario, para los individuos “*que utilizan un producto o servicio de forma habitual*”. (Significado, 2013)

La Universidad tiene como servicio principal la educación superior, este servicio está dirigido inicialmente a la comunidad universitaria, estos son: *empleados, estudiantes, docentes e investigadores*. La Biblioteca universitaria también tiene en cuenta a los

usuarios anteriores, sin embargo, debe pensar en los visitantes que se beneficien de sus servicios de acceso a la información pedagógica, cultural y práctica.

Queremos mencionar que se busca desde el campo bibliotecológico, llamar a los usuarios que visitan e intervienen la biblioteca universitaria con el nombre de *Usuarios de la Información*.

*“Pensando en este sujeto, las unidades de información llevan a cabo procesos de organización de la información, desde la selección, adquisición y organización física de los recursos, hasta el diseño de programas de formación para que el usuario pueda hacer uso completo y adecuado de los servicios. Por eso se dice que él es el inicio y el final del ciclo de transferencia de la información. Además la infraestructura cognoscitiva que posee le permite ser un sujeto constructivo, creativo, sistemático y que generalmente busca orientación de tipo cualitativo en un sistema de información para interpretar y analizar la información, para entretenerse y para crearla o re—crearla.” (Naranjo,2005)*

En otras palabras, la biblioteca universitaria diseña los servicios en pro de los usuarios, pero responde a la misión de la Universidad; asimismo, tiene el papel de ser formadora de los usuarios directos para establecerles el título de usuarios de la información, según su frecuencia y necesidad de utilizar la biblioteca, esta orientación por parte de la biblioteca y frecuencia del individuo, hace que los usuarios de la información sean independientes, incluso al establecer criterios para seleccionar y exigir la presentación de los contenidos que requieren para su producción final.

### **3.5 Procesos de Recuperación y Organización**

#### **3.5.1 Recuperación**

La Colección Patrimonial, es una colección que no es obligatoria tenerla en las bibliotecas, sin embargo, sea cual sea el motivo por el que haya surgido, en este caso por la tradición y durante su trasegar en estos 217 años de existencia la Universidad y la biblioteca tiene ventaja por la antigüedad en el servicio educativo; pero si es un centro educativo nuevo y se quiere tener una colección patrimonial, está en libertad de disponer una colección especial como lo es lo patrimonial y ya debe definir estrategias para comenzar a nutrir la colección y tomar decisiones de valoración de índole patrimonial, asimismo, establecer el acceso especial y limitado con los usuarios, la recuperación de material patrimonial y su contenido.

En efecto, entendemos por recuperación, siguiendo las políticas nacionales vigentes:

*“La recuperación se entiende como la identificación, selección y adquisición de obras producidas de forma publicada o inéditas, que registran en diferentes soportes ideas, sentimientos, conocimientos e información originada en Colombia o sobre el país en el exterior, así como obras consideradas de interés por su aporte a la*

*construcción social y cultural del país. Abarca el registro realizado por los miembros de la misma comunidad como parte de los procesos de reconstrucción de sus memorias colectivas y productoras de conocimiento.” (Política de patrimonio bibliográfico Universidad de Antioquia, p. 50)*

### 3.5.2 Organización

En primer lugar, encontramos que a la hora de intervenir la colección destinada como Patrimonial, se hace lo mismo como con las demás colecciones de la biblioteca, entendiendo la Organización, como una serie de procedimientos ordenados que se hacen de manera interna en la biblioteca, con el fin de asentar lo adquirido para su disposición a los usuarios con el procesamiento técnico debido y realizando la organización y tratamiento de la información propio del material bibliográfico o documental:

*“El procesamiento técnico y físico se entiende como la labor de registro, catalogación y demás actividades que permitan el alistamiento del material bibliográfico y documental, dando cuenta de la existencia de estos bienes en forma normalizada. Dicha labor implica registro, descripción y análisis, confección y uso de catálogos, así como control bibliográfico incluyendo los estándares desarrollados para música.” (Política de patrimonio bibliográfico UdeA. p. 54)*



#### 4. METODOLOGÍA

La metodología del trabajo se estructuró, como un proceso de investigación cualitativo y de análisis de información, para caracterizar las colecciones patrimoniales del Sistema de Bibliotecas y proponer aportes como base para la formulación de una política para la gestión del patrimonio bibliográfico y documental, en sus procesos de recuperación y organización.

El proyecto se desarrolló desde unas etapas que van en función de los objetivos específicos, para lograr los resultados esperados en la práctica académica.

El proceso cualitativo, se estructuró según el método inductivo y analítico, ya que estos *“guardan una relación íntima, debido a que la inducción puede considerarse como un caso del análisis, y la deducción como una parte de la síntesis”* (Munch & Ángeles, 2012.).

Esta relación se da *“porque el método analítico observa fenómenos singulares; con la inducción, se formulan leyes universales; mediante el método deductivo se aplican esas leyes a situaciones particulares; y, a través de la síntesis, se integran conocimientos aparentemente no relacionados.”* (Munch & Ángeles, 2012).

Con estos principios metodológicos, se diseñaron los siguientes instrumentos:

1. **Entrevista:** Este instrumento cualitativo fue ideal para establecer *“una conversación que tiene una estructura y un propósito determinado, por una parte: el entrevistador”* (Kvale, 2011). En el caso de este proyecto, la entrevista fue dirigida a las personas que son las encargadas del funcionamiento de las colecciones.
2. **Observación:** Es importante en cualquier investigación aplicada o social; en este caso, se realizó trabajo de campo, con la evaluación de las diferentes colecciones patrimoniales desde la caracterización y los encuentros, siguiendo los lineamientos de Munch & Ángeles, la observación se puede clasificar en distintos tipos, según *“los medios utilizados, el grado de participación del observador [y] el lugar donde se realiza”*. La siguiente clasificación de observación se enmarca de acuerdo a los anteriores autores y la propuesta de instrumentos:
  - a. *“Lugar donde se realiza: Documental (ficha bibliográfica y documental electrónico, preferiblemente) y De campo (fichas de observación y registro audiovisual)*
  - b. *Participación de la observación: Participante.*
  - c. *Medios utilizados: No dirigida (libre, no dirigida)*
  - d. *Números de observadores: Individual*

e. *Tipo de fenómeno: Sociales.*”

#### **4.1 Etapa de verificación**

En esta etapa se verificaron los documentos existentes en el Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia para el tratamiento y uso de las colecciones patrimoniales bibliográficas y documentales.

Estos documentos siguen siendo base y otros continúan en construcción por parte de varios funcionarios de la Biblioteca Central Carlos Gaviria Díaz, los documentos son:

- Manual de preservación y conservación- versión\_6
- Manual del Usuario Colección Patrimoniales- versión final
- Políticas de Colecciones Patrimoniales Final- con una actualización del 2012
- Proyecto con presupuesto- actualizado

Adicional a lo anterior, esta etapa de verificación fue importante para la realización de un diagnóstico de las colecciones patrimoniales. Para esto, se diseñó y aplicó una matriz de recolección de datos para la caracterización de las colecciones patrimoniales del Sistema de Bibliotecas tomando como base la matriz propuesta por la metodología CONSPECTUS de la IFLA. En la matriz se analizaron categorías como: número de ejemplares y volúmenes, tipos documentales, condiciones físicas de la colección, valoración patrimonial, idiomas, formatos, tipos de almacenamiento y temáticas.

La matriz CONSPECTUS de caracterización se le aplicó a las siguientes colecciones:

- Colección Antioquia.
- Colección Archivos Personales Biblioteca Carlos Gaviria Díaz- AP BCGD.
- Colección de audiovisuales.
- Colección de Periódicos (CPE 4o.P BCGD), Colección de Periódicos- (CPE PB BCGD).
- Colección Patrimonial de Historia de la Medicina- CPHM BM.
- Colección Patrimonial de Veterinaria y Zootecnia- CPVYZ.
- Colección Patrimonio Documental - CPD BCGD.
- Colección Tesis. 3er. piso- CT BCGD.
- Fondo Biblioteca Personal Carlos Gaviria Díaz- FCGD PB BCGD.
- Fondo Biblioteca Personal Guillermo Hoyos Vásquez- (FGHV BP BCGD)
- Legado Luis Alberto Álvarez (LLAA PB BCGD).
- Libros Frailes Franciscanos, Legado Luis Alberto Álvarez - (LLAAA 4P BCGD).
- Memoria Institucional- MI BCGD.

Para construir la matriz, fue necesario analizar el informe de inventario de las colecciones mencionadas anteriormente hasta la fecha de febrero del 2020, y de los registros ingresados en la Plataforma de OLIB<sup>5</sup>, además de visitar personalmente las colecciones.

Por otra parte, se desarrolló un grupo focal virtual con el personal encargado de las colecciones para complementar la caracterización. El grupo focal fue constituido por los coordinadores de las Biblioteca Médica, Veterinaria y Zootecnia, coordinadores de Organización y Gestión de colecciones, un historiador a cargo de las colecciones Patrimoniales y la coordinación de las Bibliotecas personales.

## 4.2. Etapa de análisis

Esta etapa se revisó la legislación que incide con los bienes patrimoniales de acuerdo al Estado colombiano, además de la transversalidad con algunos protocolos con los que cuenta el Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia con las colecciones que adquiere.

Los instrumentos de referencia fueron los siguientes:

- Instrumento 1: Proceso de discusión pública de la política de patrimonio bibliográfico y documental.
- Conservación del Patrimonio Bibliográfico en las Bibliotecas Públicas de Colombia.
- Decreto 763 de 2009.
- Ley 1185 de 2008.
- Ley 397 de 1997.
- Plan Nacional para la Protección y Promoción del Patrimonio Bibliográfico y Documental 2020 – 2030: “Vamos a hacer memoria”.
- Política para la Gestión del patrimonio Bibliográfico y documental - MinCultura - Biblioteca Nacional (2019).

Cumpliendo con el objetivo de esta etapa, también se revisó la construcción de las estructuras de las políticas de colecciones de otras instituciones y claro, teniendo en cuenta que las Políticas, además de una estructura, tuvieran una presentación de las colecciones patrimoniales; se concretó la elaboración de una matriz de análisis comparativo de las siguientes estructuras:

- Política para la Gestión del Patrimonio Bibliográfico y Documental. Biblioteca Nacional de Colombia.
- Política Patrimonial. Biblioteca de la Biblioteca Pública Piloto.
- Política Patrimonial. Biblioteca de la Universidad Pontificia Bolivariana - UPB.

---

<sup>5</sup> .“OLIB es un sistema de bibliotecas integrado altamente configurable que le permite personalizar todas las áreas de administración de bibliotecas e identificación por parte del usuario final para reflejar sus propios requisitos locales, y de este modo permite que los flujos de trabajo sean más eficientes y le ahorra tiempo al personal. Con este sistema comprobado y de excelente funcionalidad obtendrá valor agregado a un costo asequible.”

- Políticas Colecciones Patrimoniales Sistema de Bibliotecas U.de A.
- Universidad Nacional de Colombia, División de Bibliotecas - Sede Medellín UNAL.

Como se puede visualizar, se tuvo en cuenta la política de colecciones patrimoniales de la Universidad de Antioquia y la política de colecciones patrimoniales por parte de la Biblioteca Nacional que es la referencia más actual para el manejo de las colecciones bibliográficas y documentales.

El análisis comparativo consistió en mirar aspectos comunes de la estructura de las colecciones de cada Política, elementos prospectivos y axiológicos importantes sobre la colección patrimonial y en qué se fundamentan los procesos de recuperación y organización. Después de tener separados los elementos de la matriz, se buscó nuevamente al grupo focal para preguntarles, cuáles eran las necesidades de ellos frente a las colecciones patrimoniales y cómo consideran los procesos de recuperación y organización.

### **4.3. Etapa de reconocimiento**

Esta etapa permitió caracterizar las colecciones y determinar algunos aportes y recomendaciones a la formulación de una política de gestión del patrimonio bibliográfico para el Sistema de Bibliotecas. La caracterización de las colecciones patrimoniales se realizó a partir de las siguientes categorías:

- Cantidad de acervos o fondos documentales
- Cantidad de volúmenes
- Cantidad de ejemplares o carpetas
- Alcance cronológico
- Cantidad de materiales por biblioteca o sede
- Distribución por idioma
- Distribución por tipología documental
- Distribución por formato
- Distribución por tipo de almacenamiento
- Distribución según condiciones físicas
- Proceso de valoración patrimonial: Criterios y Valores
- Distribución temática por áreas
- Distribución temática

### **Bibliotecas personales - BP**

La colección de bibliotecas personales o fondos personales constan de 6 donaciones que se hicieron al Sistema de Bibliotecas. Entre todas las Bibliotecas Personales conforman materiales bibliográficos y documentales que datan desde el año 1630 al 2012 y con un total de 8.818 de registros ingresados a la plataforma de OLIB, hasta la fecha.

Como mencionamos, estas bibliotecas son donaciones que realizaron las familias de los personajes que a continuación se describen, luego de su fallecimiento:

### **Beatriz Restrepo Gallego**

Beatriz Restrepo Gallego *“fue una mujer comprometida con el proceso de paz entre la guerrilla de las FARC y el Gobierno de Colombia” (Tomando de El Tiempo, 2019), y en su “ejercicio profesional ha sido docente de Filosofía en la Universidad Pontificia Bolivariana, donde además fue decana de la Facultad de Filosofía y Letras. En la Universidad de Antioquia fue docente, directora del Museo Universitario, decana de las Facultades de Ciencias Sociales y Humanas, y de la Facultad de Artes. También ocupó los cargos de Vicerrectora General y Rectora encargada en dos ocasiones. Entre 1991 y 1993 se desempeñó como Secretaria de Educación de Antioquia. Ha sido consultora del BID, asesora de múltiples entidades, y conferencista; además de integrante de juntas directivas de destacadas organizaciones sociales y miembro del Consejo Superior de la Universidad Eafit. Ha escrito artículos y ensayos sobre ética, política y educación en medios de comunicación. Su aporte a la sociedad le ha valido reconocimientos y condecoraciones por parte de la Universidad de Antioquia, el IDEA, Televid, la Universidad Pontificia Bolivariana y el Departamento de Antioquia.” (tomado de EPM,2016)*

### **Carlos Gaviria Díaz**

Con una excelente trayectoria en la política colombiana en donde *“fue conocido tanto por su paso por la Corte Constitucional en los años noventa del siglo XX, como por su rol en la fundación del Polo Democrático Independiente, el primer partido de izquierda que ganó elecciones importantes en la historia de Colombia.” (Tomando de La Silla Vacía, 2016)*

Con lo anterior, *“El invaluable aporte de Gaviria Díaz al patrimonio nacional abarca, desde las discusiones y leyes que impulsó como magistrado de la Corte Constitucional y senador del Frente Social y Político, hasta las anotaciones y producción literaria sobre arte, historia y literatura que desarrolló en vida. “(Piedrahita T., Natalia, 2019)*

### **Guillermo Hoyos Vásquez**

Este pensador humanista fue *“uno de los pensadores colombianos con mayor reconocimiento nacional e internacional. A través de sus cálidos seminarios filosóficos en la Universidad Nacional de Colombia y la Pontificia Universidad Javeriana, sus brillantes exposiciones en foros académicos del país y del extranjero, sus siempre informados y profundos textos, contribuyeron como pocos a la formación filosófica y humanística de varias generaciones de estudiantes colombianos y latinoamericanos, influencia que, a través de sus escritos y de sus discípulos, sin duda perdurará en el futuro. Además, por medio de la labor que desempeñó en el Consejo Nacional de Acreditación y en otras instituciones públicas y privadas, de su participación en redes investigativas como la de educación en*

*valores de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y la de filosofía política del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), y de sus constantes intervenciones en defensa de la libertad y la justicia en la sociedad colombiana, fue artífice de una conciencia crítica en el país, condición indispensable, según él mismo señalaba, para que edifiquemos una genuina democracia.”(Tomando del SCielo, TOVAR G. L.,2013)*

### **Jairo Iván Escobar Moncada**

Jairo Iván Escobar Moncada, *“fue profesor titular del Instituto de filosofía de la Universidad de Antioquia, y desde 2001, profesor invitado por la Escuela de Filosofía de la UIS, en donde fue un activo protagonista de los procesos de enseñanza, de investigación y de extensión en los programas de pregrado, maestría y doctorado de filosofía en la UIS. Así mismo fue Miembro fundador de la Asociación Latinoamericana de Filosofía Antigua (alfa), (Tomado de Razones y Sentidos, 2017)*

### **María Teresa Uribe de Hincapié**

*“María Teresa Uribe, fue, en el sentido estricto de la palabra, una mujer sabia, prudente, solidaria, que logró armonizar su actividad como docente e investigadora con su forma de vivir. Pero fue también una pensadora original, amiga afectuosa, que dedicó su vida a los estudiantes, a la defensa de los campesinos atropellados por todas las violencias y las mujeres víctimas de la guerra. Fue nuestra gran maestra y debemos honrarla.” (Cortés R., F.,2019)*

*“El perfil intelectual de María Teresa Uribe solo puede comprenderse si se considera su obra como un constante tejer y destejer del pensamiento político colombiano y si se acepta que en los diversos fragmentos que dan forma a su numerosa producción académica, se entrecruzan posiciones e interpretaciones que cambian y se modifican necesariamente.” (Tomando de EAFIT Noticias, 2019)*

### **Martha Cecilia Vélez Saldarriaga**

Martha Cecilia Vélez S. fue predecesora del feminismo en Antioquia y de denunciar actos de desigualdad de género y pobreza. *“fue Licenciada en Filosofía y Letras, Magíster en Letras Modernas, Doctora Cum Laude en Nuevos Desarrollos del Psicoanálisis y profesora del Departamento de Psicología de la Universidad de Antioquia.” (Tomando de El Espectador, 2019)*

Esta colección actúa como una memoria regional departamental desde la institucionalidad de la Universidad, en sí, incluye *“trabajos de grado en formato impreso, gestionados en nuestra misma universidad, folletos, revistas y documentos cuya línea de similaridad era la relación de temas sobre algún rincón del departamento. Todos tratan sobre Antioquia en sus diferentes aspectos: políticos, económicos, culturales, científicos y sociales.”* (Sistema de Bibliotecas, Visita guiada Colecciones Patrimoniales. Universidad de Antioquia)

La colección Antioquia, tiene un aproximado de 22041 registros ingresados en la plataforma OLIB y tiene materiales bibliográficos y documentales del año 1068 hasta la actualidad.

### **Colección Archivos Personales Biblioteca Carlos Gaviria Díaz - AP**

*“Conformados por escritos, correspondencia, recortes de prensa, documentos contables y documentos legales, producidos por personalidades e instituciones de reconocida trayectoria en la historia regional y nacional.*

*En el transcurso del tiempo esta colección se ha enriquecido con Los Archivos personales de Carlos E. Restrepo, Marceliano Vélez, Gregorio Gutiérrez González, Luis López de Mesa, Alfonso López Pumarejo, Alfonso López Michelsen, Movimiento Revolucionario Liberal, Gonzalo Restrepo Jaramillo, Nicanor Restrepo, León Zafir, Alonso Restrepo Moreno, Héctor Abad Gómez, Inés Tobón de Viana, Estanislao Zuleta y con el material documental que ha entrado a formar parte de ella. En el año 2006, con el traslado de la colección al cuarto piso de la Biblioteca, se integra a ésta, los libros y revistas del Legado del Sacerdote Luis Alberto Álvarez.”* (Sistema de Bibliotecas, Visita guiada Colecciones Patrimoniales. Universidad de Antioquia)

La colección tiene documentos archivísticos de 1956 hasta el 2010, y como se mencionó, los 20 acervos o fondos documentales albergan la cantidad de 37.498 materiales archivísticos.

### **Colección de Audiovisuales – CAD o CAUD**

Esta colección solo tiene en cuenta hasta el momento la *“Consolidación de la Cinemateca Patrimonial Luis Alberto Álvarez”* (PAI, 2019).

### **Colección de Periódicos- (CPE)**

La colección de Periódicos tiene una antigüedad desde 1791 hasta la fecha, lo importante de la colección consiste en que gran parte de esta colección se está pasando a microfilmación para una mejor preservación y conservación y contribuir a las consultas de los usuarios, aproximadamente tiene 2500 títulos. La colección Periódicos esta *“Conformada por prensa escrita nacional y regional, a partir del siglo XVIII, desde el Papel Periódico de la Ciudad de Santafé de Bogotá hasta nuestros días.”* (Sistema de Bibliotecas, Visita guiada Colecciones Patrimoniales. Universidad de Antioquia)

### **Colección Patrimonial de Historia de la Medicina- CPHM**

*“Colección Historia de la Medicina: Incluye documentos (libros y revistas) especializados en el área médica, [publicados en los años 1686.]” (Sistema de Bibliotecas, Visita guiada Colecciones Patrimoniales. Universidad de Antioquia)*

Esta colección tiene un valor histórico y romántico al ser parte del inicio de la carrera de medicina en el Alma Mater, no obstante, también muchos de estos materiales son contemporáneos que según los criterios de valoración patrimonial ya conforman la Colección Patrimonial de Historia de la Medicina.

### **Colección Patrimonial de Veterinaria y Zootecnia- CPVYZ**

Esta colección tiene un valor histórico y romántico al ser parte del inicio de la carrera de medicina veterinaria y zootecnia del Alma Mater, cuenta con 251 registros ingresados a la plataforma OLIB y con un alcance cronológico que data de 1800 a 1996.

### **Colección Patrimonio Documental - CPD**

En el año 1998 se nombra esta colección la cual *“Se forma con parte de los libros de los Frailes Franciscanos, quienes son fundadores de la Universidad de Antioquia en 1803. Se enriquece posteriormente con la donación de la biblioteca del General Francisco de Paula Santander a la biblioteca de la Facultad de Derecho, con la colección de la Biblioteca General en 1935, y la colección de la Biblioteca de Zea en 1951.” (Sistema de Bibliotecas, Visita guiada Colecciones Patrimoniales. Universidad de Antioquia)*

Además, cuenta con *“Documentos de alto valor histórico y cultural por su contenido, encuadernación, tamaño, antigüedad, rareza y calidad física. Conformada por libros, revistas, folletos, tesis, mapas, códigos y manuscritos.” (Sistema de Bibliotecas, Visita guiada Colecciones Patrimoniales. Universidad de Antioquia)*

### **Colección Tesis – CT**

Este segmento está dedicado a las Tesis que pasan el filtro de los criterios de valoración patrimonial, muchas de las tesis están en formato impreso y otras ya están en el repositorio institucional, el alcance cronológico que tiene es desde 1100 hasta la fecha.

### **Legado Luis Alberto Álvarez - (LLAAA // LLAA)**

*“Luis Alberto Álvarez Córdoba, el reconocido académico experto en cine y emprendedor de numerosos proyectos de formación y difusión del séptimo arte, dedicó varios años de su vida a impartir cátedra en la Facultad de Comunicaciones de la Universidad de Antioquia. Su*



*trabajo y dedicación como docente lo hicieron merecedor del título Doctor Honoris Causa en Comunicación Social y Periodismo en marzo de 1996.*

*Como parte del reconocimiento a su legado, la ciudadela cuenta con un auditorio que lleva su nombre y que sirve como escenario para la presentación de los ciclos de cine organizados por la Red de Cineclubes. El auditorio fue nombrado en el 2001 por el Departamento de Extensión Cultural mediante el convenio de cooperación entre la Universidad y la Fundación Luis Alberto Álvarez Córdoba.” (Universidad de Antioquia. (s.f). Auditorio Luis Alberto Álvarez Córdoba)*

La colección consta de 6.376 registros de materiales bibliográficos y documentales con fechas de 1185 hasta el 2007, y se ubican en dos partes de la biblioteca por su antigüedad y contemporaneidad, ejemplo: LLAAA (1185-2001) está en el cuarto piso y LLAA (1904-2007) está en la planta baja.

### **Memoria Institucional - MI**

La Memoria Institucional se la describe como un segmento relacionado de la Colección Antioquia, sin embargo, este cumple un propósito más de la institucionalidad de la Universidad Antioquia por lo que es *“un repositorio constituido para salvaguarda de esas publicaciones de la Universidad de Antioquia, como custodia del conocimiento gestionado e impreso por las facultades o la editorial en formato físico de revistas o libros. Este material es No Préstamo y se procura que, al menos, un ejemplar de ellos exista en otra de nuestras colecciones en el sistema.” (Universidad de Antioquia. (s.f). Auditorio Luis Alberto Álvarez Córdoba)*

#### **4.4. Etapa de ingreso**

Adicional a la práctica, fue indispensable apoyar el ingreso de 100 registros bibliográficos de la colección de bibliotecas personales de Carlos Gaviria Díaz, por lo que fue necesario asistir a una capacitación sobre catalogación con el Sistema de OLIB, además de reconocer el documento guía *“Ingreso de Puntos de Acceso y Notas para los Fondos Guillermo Hoyos Vásquez, Jairo Escobar, Carlos Gaviria Díaz, María Teresa Uribe, Beatriz Restrepo Gallego y Marta Vélez Saldarriaga”*, para poder precisar los elementos únicos que vienen con el registro.

Durante el desarrollo de la práctica se propusieron ingresar 100 registros bibliográficos a la plataforma de OLIB, y a pesar de la emergencia mundial a causa del Covid-19 y el cierre temporal de las instalaciones de la Universidad, se lograron ingresar todos los registros.

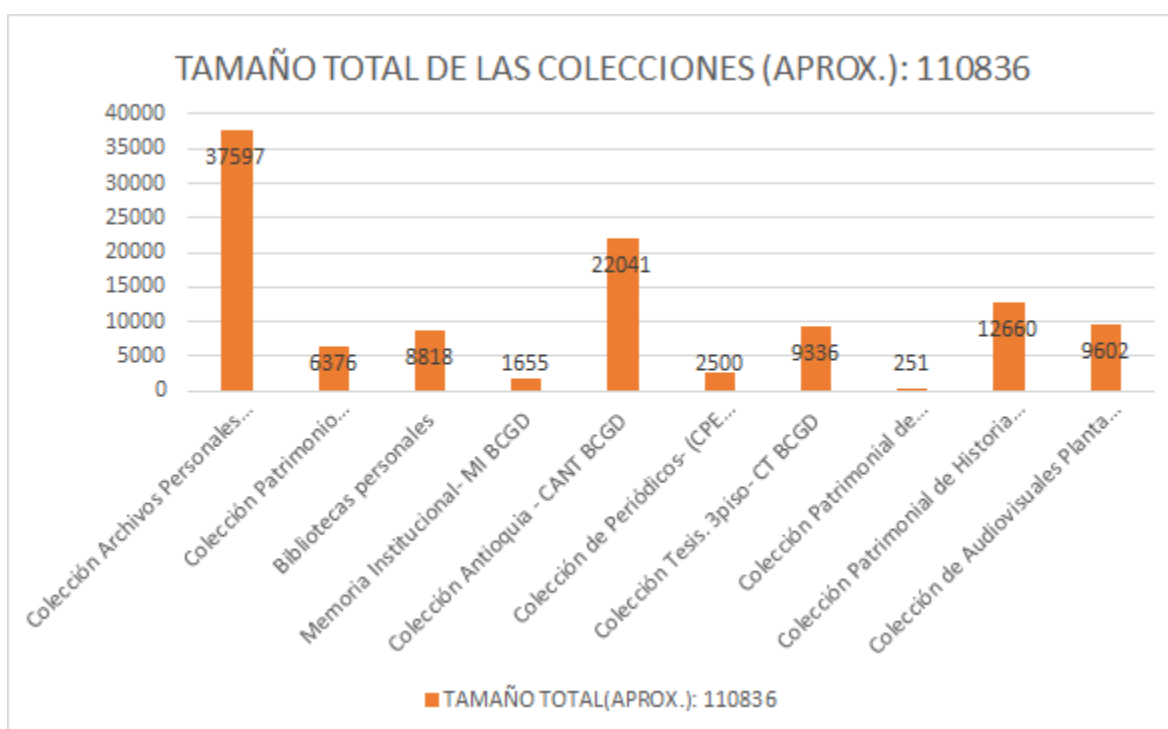
#### **4.5. Etapa de estructuración**

La etapa de estructuración desarrolló definitivamente el objetivo general del trabajo, pues se dirigió a presentar una propuesta de estructura de índice para una política Integral para la Gestión del Patrimonio Bibliográfico y Documental del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia, así como a la realización de recomendaciones y aportes. Además, se enfatizó en los procesos de recuperación y organización retomando la normativa nacional frente al patrimonio bibliográfico y los procesos planteados en el trabajo.

## 5. RESULTADOS

### 5.1 Caracterización de Colecciones Patrimoniales del Sistema de Bibliotecas

La Colección Patrimonial del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia, es una colección muy diversa en cuanto a tipologías documentales y contenidos que han marcado la historia nacional, regional y de la misma Alma Mater, desde 1803 hasta la actualidad.



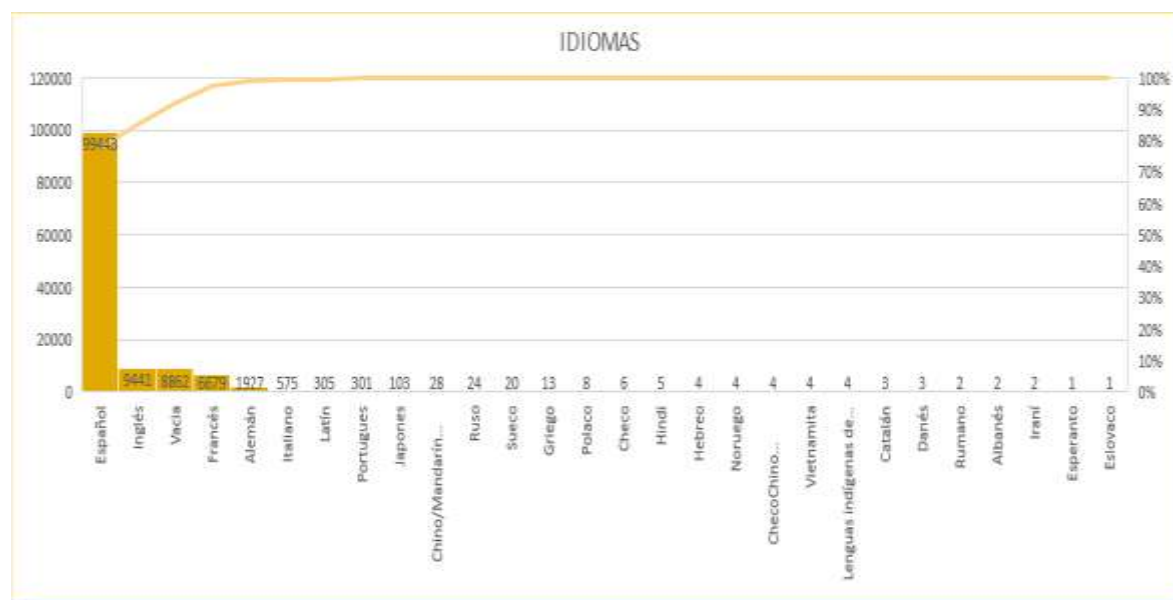
**Tabla. 1: Tamaño total de las colecciones. Fuente:** Elaboración propia.

Como podemos ver en la gráfica, el tamaño de la colección consta de 110836 materiales documentales ingresados en la plataforma OLIB y existen materiales que están en procesos físicos y pre catalogación, por esta razón la colección tiende a crecer más en volumen y espacio destinado y adecuado para conservarlas.

Lo anterior hace parte del resultado de la matriz de colecciones que realizamos con base en la propuesta de la metodología CONSPECTUS de la IFLA, este análisis posibilitó que entendiéramos como está el panorama de la colección según las categorías.

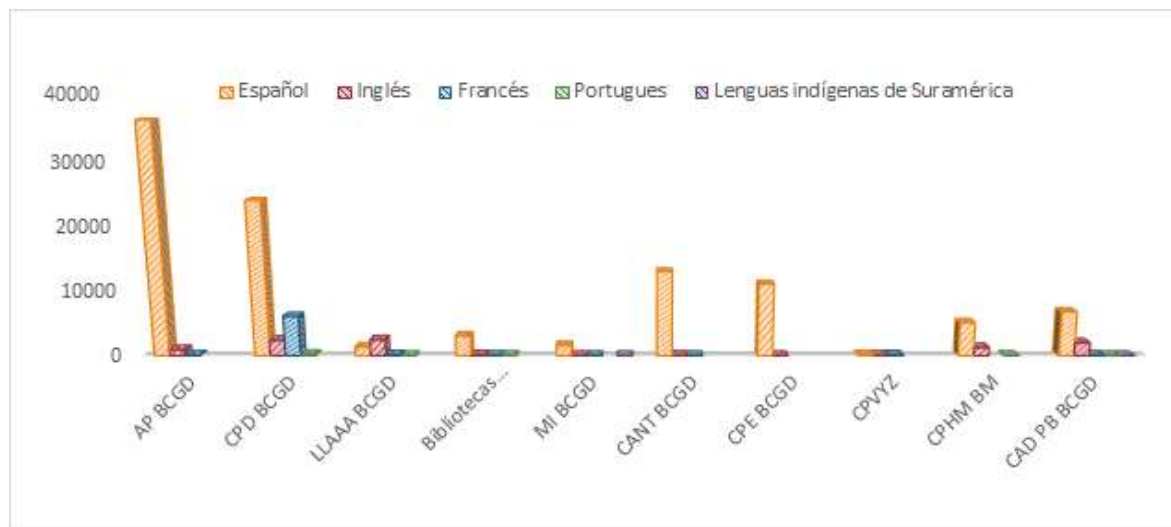
### 5.1.1 Idiomas

En la Colección Patrimonial, prevalece el idioma nacional reconocido en la Constitución, el Castellano, le continúa el inglés como idioma universal actualmente y siguiente a este, el francés como segundo idioma universal exigido en el pasado en Colombia y por tal motivo, observamos que todas la colecciones tiene textos en este idioma; también tuvimos en cuenta el portugués, aunque, no es significativo la cantidad de materiales en la colección, es el tercer idioma hablado en el continente de América y como no especifican a qué clase de portugués se refiere, si de Brasil o Portugal, consideramos que es pertinente tenerlo en cuenta para los investigadores y estudiantes. No obstante, se encuentran otros 23 idiomas en la colección, muchos de estos se ubican en la Colección Audiovisual, sin embargo, solo los audiovisuales del distinguido Luis Alberto Álvarez se consideran patrimoniales.



**Tabla. 2: Idiomas de las colecciones. Fuente:** Elaboración propia.

También es importante recalcar que en la colección contamos con trabajos en algunas lenguas indígenas colombianas, esto se debe al programa de Licenciatura pedagógica de la Madre Tierra; siendo fundamental recordar que Colombia cuenta con varias lenguas vivas indígenas, lenguas en Kriol o criollas y de pueblos Room, que se mantienen en la actualidad por la tradición de la narración oral, pero son muy pocas las comunidades que han podido construir una escritura y una lingüística para conservarse en el tiempo, aunque la normativa exige su conservación soportada para ser agregada en la colección patrimonial.



**Tabla 3: Idiomas a consideración. Fuente:** Elaboración propia.

Lo último que analizamos fue la cantidad de casillas “Vacías”, esta opción se da cuando no se ingresa el idioma en el sistema del registro bibliográfico y consideramos pertinente que en el futuro se actualice en el sistema, este campo.

### 5.1.2 Distribución por formato y tipología documental

La Colección Patrimonial tiene en su potestad, muchos **formatos impresos** que se han adquirido a través del tiempo, en diferentes tipologías documentales que enriquecen la colección como tal y por lo que es necesarios establecer medidas de preservación y conservación para evitar el deterioro del material impreso original.

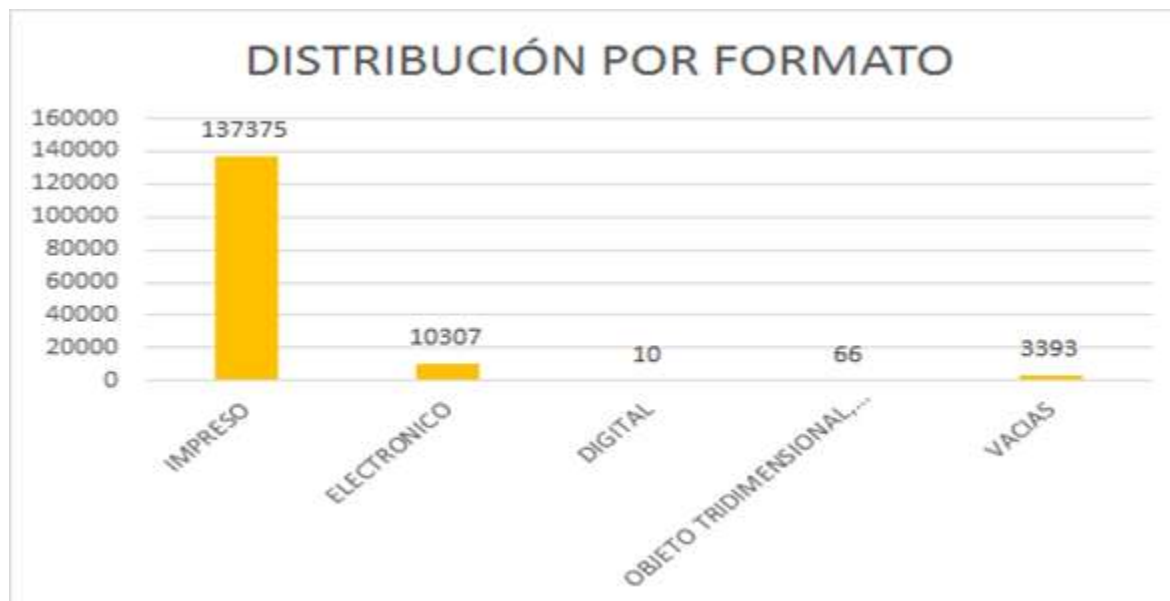
Seguimos con **formato electrónico**, esos documentos que necesitan un medio de intervención para poder consultarse o reproducir, como es el caso de los microfilmados, materiales sonoros o audiovisuales con algún reproductor en específico que la biblioteca debe brindar para las consultas.

Seguidamente, el **formato digital**, que almacena archivos en repositorios y solo necesitan conectividad y acceso por medio de la universidad y la biblioteca para poder visualizarlos o descargarlos. En el apartado de **formato digital** no tuvimos en cuenta el repositorio, ya que está todavía en debates internos de funcionarios de la Biblioteca.

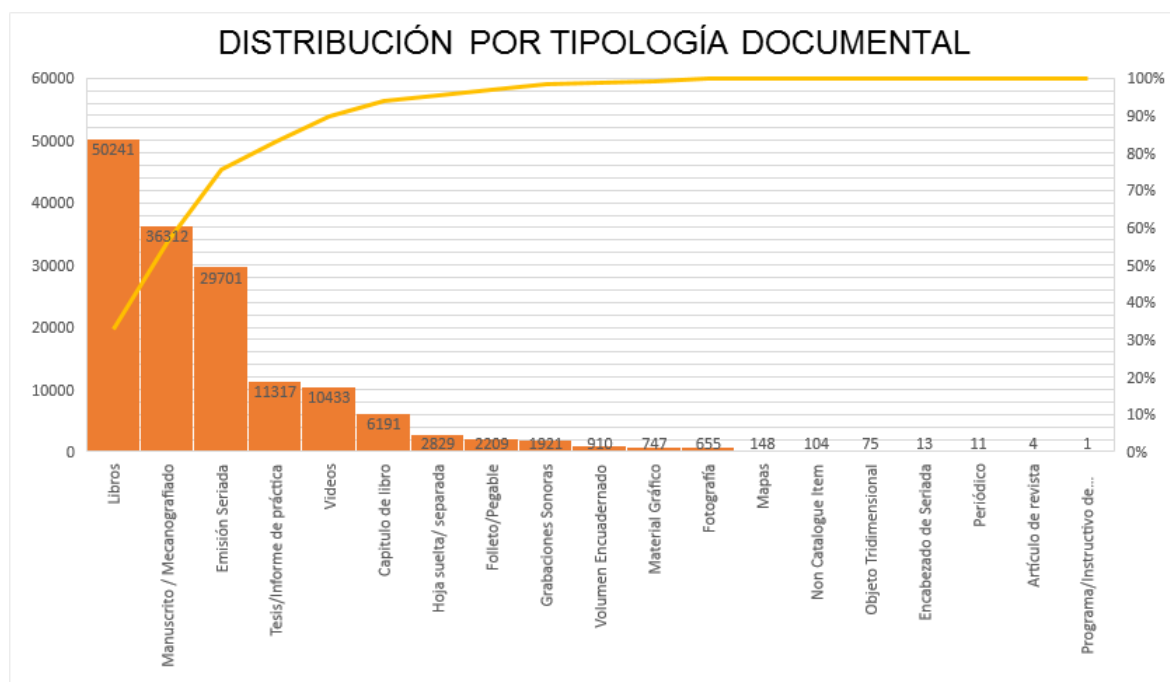
Continuamos con el formato de **objeto tridimensional, equipos, etc.** Hace alusión a los objetos, que se entregaron desde el principio con las colecciones bibliográficas y están en la biblioteca y no en el museo universitario.

Por último, en la categoría de vacías, analizamos que muchos registros no tienen el soporte, pero están registrados en la categoría de tipología documental, de alguna manera se compensa

la falta de estos campos que no se ingresaron, sin embargo, se puede actualizar el campo en el futuro.

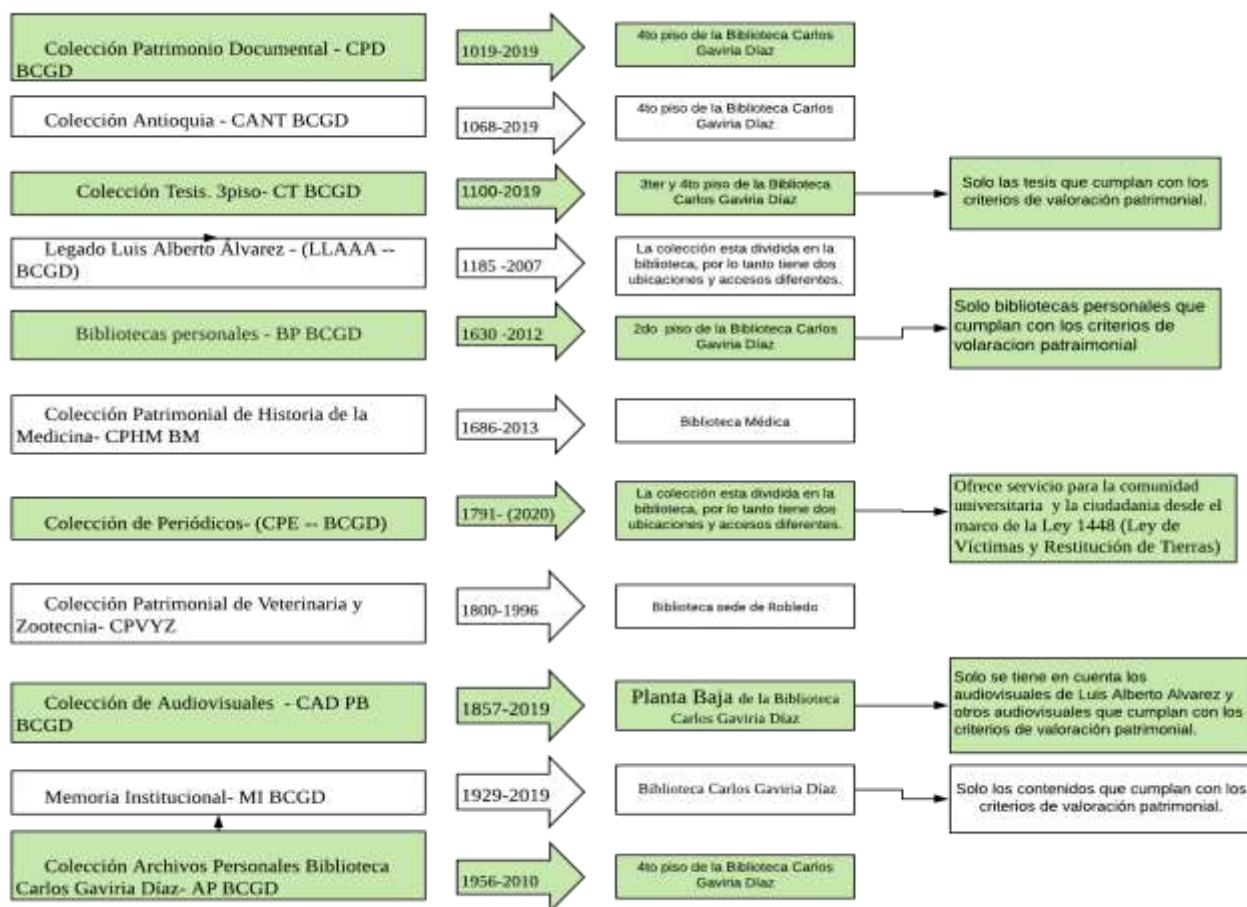


**Tabla 4: Distribución por formato. Fuente:** Elaboración propia.



**Tabla 5: Distribución por tipología documental. Fuente:** Elaboración propia.

### 5.1.3 Proceso de valoración patrimonial



**Figura 1:** Aspectos sobre las colecciones. **Fuente:** Elaboración propia.

#### 5.1.4. Distribución temática por áreas

La organización de las colecciones es la prioridad de todas las bibliotecas para que el usuario final recupere lo que está buscando. Desde CONSPECTUS, cuando hacemos la evaluación de las colecciones, queremos encontrar *“una visión general o un resumen de la profundidad de la colección y de la organización de las colecciones por materia, por sistema de clasificación o por una combinación de ambos”*.



**Tabla 6: Distribución temática por áreas. Fuente:** Elaboración propia.

Fue importante saber que esta colección no es solo de materiales bibliográficos para su clasificación determinada en la biblioteca, también cuenta con material de archivo único y muchos de estos son imposibles de encontrarles alguna copia, entonces la clasificación de archivo es distinta para estos materiales.

Todos los libros cuentan con el Sistema de Clasificación Decimal Universal, este sistema consiste en la Clasificación Decimal de Dewey, para los materiales bibliográficos y otros documentos. Pero en la matriz prevalecen las clasificaciones de taxonomía propias de la biblioteca a lo largo de los años; encontramos que la clasificación propia es Alfanumérica y está en varios patrones:

1. En algunos materiales, se conservan letras que identifican el material seguido de una secuencia numérica, tipo inventario.
2. Algunas tienen las iniciales de identificación de la colección y su procedencia alfanumérica
3. Y muy pocas tienen solo números.

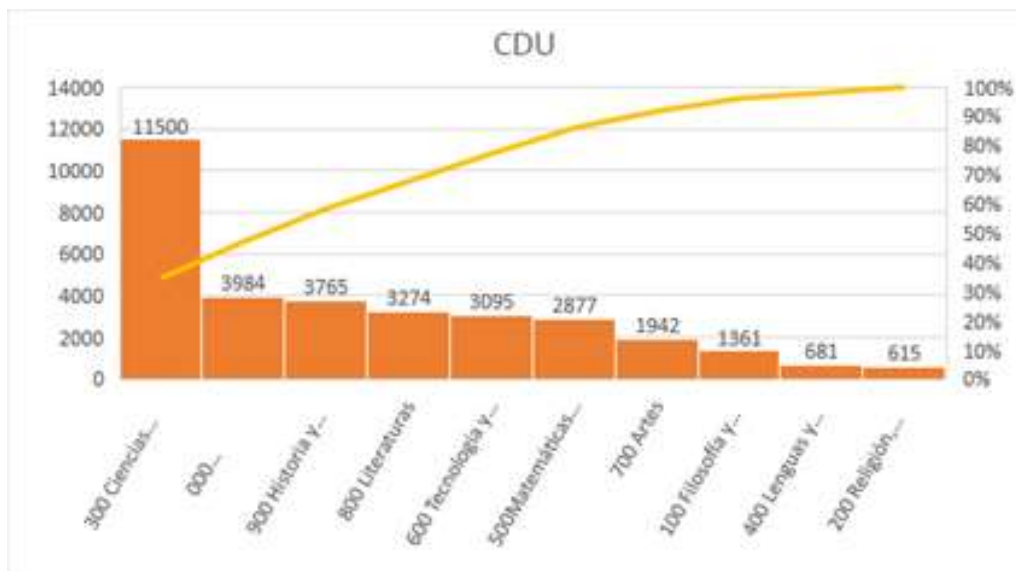
Las bibliotecas personales serán clasificadas en este sistema (Facetado) por lo tanto se debe definir y hay aproximadamente 15.000 volúmenes, hasta ahora se han analizado 54.880 libros.

La categoría de “Vacías”, es muy frecuente, sucede que este material no tiene alguna clasificación en la plataforma de OLIB, por lo tanto, no se recupera desde la signatura topográfica que se le dé, y debemos recurrir a la memoria del personal encargado en la colección para recuperarla.

La desventaja que tiene la taxonomía propia, es que no podamos identificar en qué áreas del conocimiento se encuentra ese material bibliográfico o documental, desde su clasificación



inicial y solo sabemos que está en la colección patrimonial, por la ubicación que aparece en el catálogo en línea.



**Tabla 7: CDU: Clasificación Decimal Universal. Fuente:** Elaboración propia.

En esta tabla identificamos desde la Clasificación Decimal Universal como está la distribución de la Colección Patrimonial en general y el área de las Ciencias Sociales (300), aporta mucho, esto se debe a la Colección Antioquia y a los programas que se ofrecen en la Universidad de Antioquia. Es decir, hacen parte de la Colección de Tesis y no todas las entregas de Tesis al igual que la Colección de Audiovisuales, son consideradas patrimoniales, deben cumplir unos criterios y valoración específicos para determinar si harán parte de la Colección Patrimonial, puede que el número disminuya, sin embargo, es un área que tiene mucho volumen.

Para concluir, la Biblioteca “Carlos Gaviria Díaz”, cuenta con un Política de desarrollo de colecciones, dentro de esta política se encuentra cómo debe ser la organización para clasificar la Colección Patrimonial.

## 5.2 Aportes para una Política de Colecciones patrimoniales del Sistema de Bibliotecas

En este punto, nos propusimos realizar una estructura para la Política, donde se integrará todos los documentos ya sean manuales, directrices, otras políticas relacionadas con la Colección Patrimonial, la razón consiste en que no estuvieran con tantos documentos base dispersos, es decir, esos textos de referencia para las colecciones y para los usuarios de la Biblioteca Carlos Gaviria Díaz, se mantendrá tal cual de manera individual, pero, sacaremos esos apartados propios de la Colección Patrimonial, para tener todo los requisitos internos del Sistema de Biblioteca en uno solo.

La siguiente estructura la desarrollamos desde la comparación con otras instituciones que tenían políticas para la colección patrimonial bibliográficas y documentales; asimismo, nos orientamos con las recomendaciones de los grupos focales; además analizamos la Política de Colecciones Patrimoniales de la Universidad de Antioquia y la política actual de la Biblioteca Nacional; finalmente miramos que necesidades desde lo externo vimos importante para presentar la propuesta.

## PRESENTACIÓN

### ELEMENTOS MISIONALES

Sistema de Bibliotecas.

Colección patrimonial bibliográfica y documental.

### MARCO NORMATIVO COLECCIONES BIBLIOGRAFICAS Y DOCUMENTALES PATRIMONIALES.

### CUSTODIA Y PRESUPUESTO

Sistema de Bibliotecas

Perfil de los responsables de la Colección Patrimonial.

### INTRODUCCIÓN DE LAS COLECCIONES.

#### SELECCIÓN.

Desarrollo de colecciones.

Criterios y valoración Patrimonial bibliográfica o documental.

#### ACCESO.

Lineamientos generales para catalogación y análisis.

Derechos de autor

Ediciones piratas y/o fotocopias.

#### ADQUISICIÓN.

Canje.

Comodato.

Compra.

Donación.

Reposición por daño.

#### EVALUACIÓN Y DESCARTE.

Condiciones físicas.

#### MANTENIMIENTO DE COLECCIONES.

Encuadernación, preservación y estrategias de conservación.

#### LABORATORIO ESTUDIANTIL DE MANTENIMIENTO FÍSICO.

Perfiles y funciones.

## ACCESO, DIFUSIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL

Préstamo a los usuarios (reglamento del usuario).

## ANEXOS

## BIBLIOGRAFÍA

La anterior propuesta estructural la pensamos para aportar en la formulación de una política de patrimonio bibliográfico y documental para el Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia, es una recomendación que observamos con la literatura consultada y para futuros proyectos como el laboratorio estudiantil de reparación que se realiza con los monitores de programas específicos de la Universidad, además miramos el panorama de una política en varios puntos que posteriormente se pueda actualizar conforme a la normatividad local y nacional y beneficiarse de proyectos nacionales.

Algunos puntos, los reflexionamos por la condición en que los materiales son adquiridos, ejemplo Ediciones piratas y/o fotocopias, es evidente que la bibliotecas no van a comprar materiales que no tenga depósito legal o faltar al derecho de autor, sin embargo, por situaciones ajenas posiblemente se encuentren materiales bibliográficos o documentales piratas o fotocopias (que no tienen que ver con la literatura gris), pero seleccionando con los criterios y valoración patrimonial, se encuentra que tiene apartados con ideas escritas u subrayados importantes, por lo que descartar el material no sería una opción, y es necesario tener un soporte mediante una política, para que este tipo de material puede pasar el filtro y pertenecer a la Colección Patrimonial. Además, en este punto se contempla la *Literatura gris*<sup>6</sup> que se reproduzca y se considere importante tenerla en la colección.

Por último, enfatizando en los procesos para este informe, recomendamos para la recuperación, tener en cuenta las acciones que consideren las características principales para realizar dicha función, que sean detalladas para todas las colecciones que conforman la Colección Patrimonial y no solo mencionadas en modo general. Para el proceso de organización, es especificar cuáles materiales bibliográficos y documentales son patrimoniales y en qué lugar de la biblioteca o sede están para la consulta y bajo qué términos, organizando una catalogación más uniforme y pertinente.

---

<sup>6</sup> “La literatura gris, también llamada no convencional, semi-publicada, invisible, menor o informal, es cualquier tipo de documento que no se difunde por los canales ordinarios de publicación comercial, y que por tanto plantea problemas de acceso. Algunas características de la llamada literatura gris son: i) en el caso de documentos impresos son de producción limitada y tienen tiradas de pocos ejemplares; ii) no siguen necesariamente normas de las ediciones tradicionales como los libros y las revistas; iii) el contenido está dirigido a lectores especializados; y iv) no se ajusta a las normas de control bibliográfico (ISBN, ISSN, Índices de Impacto).”

### 5.3 Legislación Nacional para las Colecciones Patrimoniales en el País

La Biblioteca universitaria de la Universidad de Antioquia, destinó una colección que tuviera un acceso y recuperación especial y limitado, ya que muchos materiales bibliográficos y documentales son muy antiguos y se han conservado y mantenido en el tiempo de la creación de la biblioteca general de la Universidad. Al ser de las primeras colecciones, se les destinó cumplir otro propósito dentro del apoyo académico e investigativo, no obstante, al nacer la colección patrimonial se debe hacer un ejercicio para conservar y seguir adquiriendo material que merezca pertenecer a la colección y su propósito académico e investigativo, por lo que se hace necesario establecer criterios y valoraciones para seleccionar que puede ser patrimonial o no, como lo menciona la Política para la Gestión del Patrimonio Bibliográfico y Documental de la Biblioteca Nacional, desde las leyes que fomentan la custodia de bienes patrimoniales:

*“la definición de los lineamientos de operación de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, entre otras. Entre los fines estratégicos allí señalados están los de «promover la reunión, conservación, organización y acceso al patrimonio bibliográfico y documental de la Nación», y «promover la valoración y desarrollo de la cultura local», por lo que en forma explícita indica la importancia de conformar colecciones locales: «[...] procurarán así mismo, desarrollar colecciones de autores locales y de los grupos culturales y étnicos que hagan parte de la comunidad a la que pertenecen».” (Tomada de Política para la Gestión del Patrimonio Bibliográfico y Documental de la Biblioteca Nacional, p.67)*

Con lo anterior, nos damos cuenta que se busca dinamizar las colecciones patrimoniales como una iniciativa nacional y en el caso de la Universidad de Antioquia, al ser publica, es brindar historia a la ciudadanía con las colecciones de grandes personajes que han intervenido en el alma mater, conservar materiales de programas académicos y los sucesos de la institución educativa, igualmente esta colección obedece a propósitos institucionales y no convertirse en un depósito departamental.

## 6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Estar pendiente de la legislación y aplicarla en la colección permite al Sistema de Bibliotecas obtener proyectos que beneficien a la Colección Patrimonial hacia el futuro; además, la naturaleza de la Universidad al ser pública garantiza que muchos planes y políticas que tenga la Biblioteca Nacional o Departamental respalden el quehacer de la Colección Patrimonial tanto para la comunidad universitaria como para la extensión cultural y la ciudadanía.

El proceso de recuperación de los materiales bibliográficos y documentales, es una función, que se contempla desde la selección y adquisición en el desarrollo de colecciones y, para el trabajo solo aportamos y recalamos los criterios de valoración patrimonial fundamentales, ya que esta colección tiene como propósito guardar la memoria en el tiempo, por lo que es necesario mirar que materiales se pueden transitar a otra tipología documental para consultar y conservar el original, además, de mirar que otros materiales se pueden conseguir de manera digital, como es el caso de la colección de periódicos, muchos de estos materiales, más que todo por temas de conservación, se están soportando en medios electrónicos.

Para la siguiente etapa de aportes para la formulación de una política de patrimonio bibliográfico y documental para el Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia, se deberá ampliar el tema de digitalización al proyecto de Humanidades Digitales, el cual buscar tener presente y una guía para el tema de preservación digital, ya que de acá se desprende el alojamiento del Repositorio Institucional.

También, para los procesos de Recuperación y Organización, es pertinente establecer qué material bibliográfico o documental se integrará a la Colección Patrimonial; como vimos en las matrices y las entrevistas, muchas de estas no son patrimoniales salvo algunas excepciones.

El Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia, cuenta con un documento base de la Política de Desarrollo de la Colección y una Política de Colecciones Patrimoniales, por lo tanto, la Organización de la colección en términos de catalogación y tipografía bibliográfica, documental o archivística, necesita dar un distintivo correspondiente a la Colección Patrimonial a modo de presentación estética.

Referente al Laboratorio Estudiantil de las Colecciones, lo vemos como una oportunidad para que estos aporten desde sus carreras a la Colección patrimonial para darle mantenimiento en las intervenciones de preservación y conservación de los materiales bibliográficos y documentales. Sabemos que la Biblioteca cuenta con monitores estudiantiles que participan en procesos de reparaciones menores; lo que buscamos con este laboratorio, es que la biblioteca tenga estudiantes que realicen diagnósticos para recuperar esos materiales que se

están dañando por la humedad, proponer diseños y alternativas de encuadernación artesanales acordes a la época del material, estudiar e intervenir los hongos, entre otras acciones.

Tener en cuenta, para la colección Patrimonial, la producción elaborada dentro del campus universitario por comunidades ancestrales representadas por grupos indígenas, afrodescendientes, kriol, palenqueros, que hacen parte de programas académicos y culturales de la Universidad,

Por último, a modo de recomendación, es disponer dentro de la Colección Patrimonial, una Memoria Estudiantil, como sabemos el Alma Mater ha sido participe en la historia de muchas revoluciones ajenas y otras que han surgido al interior del campus, por lo que muchas decisiones administrativas se han tomado por el rumbo que sugieren los estudiantes para llegar a acuerdos o para discutir algunas incomodidades nacionales, departamentales y locales que afectan en mayor o menor medida a la Universidad. Sugerimos comenzar a recopilar esa información (volantes, tesis, archivos verticales, actas de asambleas, entre otras) que se han gestado entre los estudiantes mediante asambleas, debates y encuentros en los que participan por el interés colectivo, asimismo, no desconocer esos movimientos de grupos que se han creado por la iniciativa de ellos mismos para luchar por diversos derechos y deberes y, también recopilar la información de esos movimientos “ilegales” dentro del campus, consideramos que no reconocer esta parte de la historia de la Universidad y su comunidad estudiantil sería un error no tenerla presente en la Colección Patrimonial.

Sumando a lo anterior, dentro de esa Memoria Estudiantil, reconocer la labor de muchos estudiantes y profesores que están al frente en muchas decisiones y son líderes reconocidos por la comunidad universitaria y, también rescatar para la memoria a los que desafortunadamente han perdido o sufrido algún atentado contra su vida, al exigir los derechos y deberes de la educación, como se menciona en la Milonga del fusilado:

*“Mi voz, la que está gritando!  
Mi sueño, el que sigue entero  
Y sepan que solo muero  
Si ustedes van aflojando  
Por qué el que murió peleando  
¡Vive en cada compañero!”.(Los Olimareños)*

## 7. REFERENCIAS

Acosta, M. (2019). Organización y tratamiento de la información de la colección mujeres y género de la Secretaria de las Mujeres de la Alcaldía de Medellín. Escuela Interamericana de Bibliotecología. Recuperado de <https://bit.ly/31A6OvV>

American Psychological Association. (2010). Manual de publicaciones de la American Psychological Association: tercera edición traducida de la sexta en inglés (Tercera ed.). México: Editorial El Manual Moderno. Beffa, M.; Napoleone, L. (sin fecha). Patrimonio

Bibliográfico: Reflexiones de las Recomendaciones y Programas De La Unesco y de la IFLA. Recuperado en : <https://bit.ly/3lwoIac>

Biblioteca Nacional de Colombia. (2019). Política para la gestión del patrimonio bibliográfico y documental. Ministerio de Cultura. Recuperado en: <https://bit.ly/2ELpNu2>

Blanco, L. (2014). Bibliotecas Universitarias: concepto. DINLE. Recuperado de <https://bit.ly/2ZeOuWj>

Buitrago G., Adrian M. (2019). El legado de Beatriz Restrepo Gallego está vivo. [Artículo de revista]. El Tiempo, 26 julio de 2019 - 10:59 AM. Recuperado de: <https://bit.ly/2Dh4wIe>

Cortés R., F. (2019). María Teresa Uribe, in memoriam. [Artículo]. Recuperado de <https://bit.ly/3lzpVXS>

Domínguez, 2014 M. (2018). Metodología de investigación para la educación y la diversidad. Recuperado en; <https://ebookcentral.proquest.com>

EAFIT. (2019). Semblanza de María Teresa Uribe de Hincapié. [Artículo]. EAFIT Noticias. Recuperado de <https://bit.ly/3lxfHh0>

El Espectador. (2019). Murió la precursora del feminismo en Antioquia, Martha Cecilia Vélez Saldarriaga. [Artículo de revista]. Recuperado de <https://bit.ly/3baUnJo>

EPM. (2016). Resumen: Beatriz Restrepo Gallego. Recuperado de: <https://bit.ly/3ltrIEt>

Fresno, C. (2019). Metodología de la investigación: así de fácil, El Cid Editor. ProQuest Ebook Central, Recuperado en: <https://bit.ly/3hJGaG0>

Fuentes, J. (2007). Las definiciones de la colección de materiales de las bibliotecas. Los conceptos de desarrollo y gestión de las colecciones: un estado de la cuestión. Universidad de A Coruña. Recuperado en: <file:///C:/Users/BIBLIOTECA/Downloads/Dialnet-LasDefinicionesDeLaColeccionDeMaterialesDeLasBibli-2695898.pdf>

González, M. (sin fecha). Introducción a las lenguas indígenas de Colombia. . [Mensaje en un blog]. Instituto Caro y Cuervo; Mincultura. Recuperado de: <https://bit.ly/2NwL0ce>

Herrera-Morillas, J. (2013). La Gestión de la colección en las bibliotecas universitarias españolas. Planes y normativas: la selección. Revista Española de Documentación Científica. Recuperado en: <http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/viewFile/818/1013>

Información Tecnológica. (2011). La Literatura Gris. Formación universitaria, 4(6), 1-2. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062011000600001>

La Silla Vacía. (2016). Carlos Gaviria Díaz. [Artículo de revista]. Recuperado de <https://bit.ly/2YOlUf3>

Mejía, S. (2014). Los consumidores, clientes y usuarios. de metodología de curso. (sin lugar). recuperado en: <https://www.mheducation.es/bcv/guide/capitulo/8448175840.pdf>

Millán, A. (2018). *Resumen sobre la biblioteca universitaria. concepto, función y responsabilidad social*. modelos de organización bibliotecaria. [Mensaje en un blog]. Lisharing. Recuperado de: <https://bit.ly/3dGLjfd>

Mincultura. (Sin fecha). “*Glosario básico del Plan Nacional para la Protección y Promoción del Patrimonio Bibliográfico y Documental 2020 -2030 "VAMOS A HACER MEMORIA"”*.Ministerio de Cultura de Colombia.

Münch, L; Ángeles, E. (2012). Métodos y técnicas de investigación. México: Trillas.

Naranjo, E. (2005). Formación de usuarios de la información y procesos formativos: hacia una conceptualización. Investigación bibliotecológica. ISSN 2448- 8321. Recuperado de <https://bit.ly/2YDyVII>

Oclc. (2020). OLIB. Recuperado de <https://www.oclc.org/es/olib.html>

ONIC. (2015). 65 lenguas nativas de las 69 en Colombia son Indígena. [Mensaje en un blog].Recuperado de <https://bit.ly/2NBOf1W>

Pérez y Remigio. (2007). *Archivología, bibliografía, bibliotecología y ciencias de la información: ¿todas para una o una para todas?* Acimed;15 (2). Recuperado de [http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol15\\_2\\_07/aci03207.htm](http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol15_2_07/aci03207.htm)

Piedrahita T., Natalia. (2019). Carlos Gaviria Díaz en la memoria filatélica. Periódico Alma Máter. Recuperado de: <https://bit.ly/34ZTpir>



Pino, M. Algunos métodos y técnicas de recogida y análisis de datos. Facultad de Ciencias de la educación de la Universidad de Vigo. Recuperado en: <http://mpino.webs.uvigo.es/tecnicasdeinv.pdf>

Raffino, M. (2019). Concepto de legislación. Concepto de. Recuperado en: <https://concepto.de/legislacion/>

Razones y Sentidos. (2017). Consejo Académico Rindió Homenaje Póstumo al Profesor Jairo Escobar Moncada. [Artículo de blog]. Recuperado de <https://bit.ly/3gGw33l>

Santos Guerra, M. A. (1990). Hacer visible lo cotidiano. Teoría y práctica de la evaluación cualitativa en los centros escolares. Madrid, Akal.

Significado. (2013). Qué es Usuario. [Mensaje en un blog]. Recuperado de <https://www.significados.com/usuario/>

Sistema de Bibliotecas. (S. F). Visita guiada Colecciones Patrimoniales. Universidad de Antioquia.

Tabera G., B. (2019). Plan de Acción Institucional 2018 – 2021. Universidad de Antioquia. Recuperado de <https://bit.ly/3lARCG2>

Tovar G. L. (2013). Guillermo Hoyos Vásquez: (1935-2013). Ideas y Valores.vol.62 no.151 Bogotá Jan./Apr. 2013. Recuperado de <https://bit.ly/3lIpY2k>

Universidad de Antioquia. (2020). Biblioteca Central Carlos Gaviria Díaz. [Portal Universitario]. Recuperado de <https://bit.ly/3g1Pq72>

Universidad Nacional De Colombia. (2018). Lineamientos para la gestión de las colecciones patrimoniales de la Universidad Nacional De Colombia sede Bogotá. Dirección de patrimonio cultural. Recuperado en: [http://patrimoniocultural.bogota.unal.edu.co/fileadmin/user\\_upload/pdf/lineamientos\\_completo\\_baja.pdf](http://patrimoniocultural.bogota.unal.edu.co/fileadmin/user_upload/pdf/lineamientos_completo_baja.pdf)

Universidad de Antioquia. (sin fecha). Auditorio Luis Alberto Álvarez Córdoba [Artículo]. Portal Universidad de Antioquia. Recuperado de <https://bit.ly/2QCC86v>



## ANEXOS

### Glosario

**Biblioteca universitaria:** La función de la biblioteca dentro de la universidad es la de apoyar y gestionar en todo momento el fin de la Universidad en cuanto a la acción educativa e investigativa de dentro de los estudiantes, los docentes, los administrativos y los investigadores, en donde la biblioteca sea centro de acceso de información para ser transformada en conocimiento por la comunidad universitaria, además de facilitar su tarea en los ciudadanos desde la extensión cultural y formativa, resolviendo problemas y encontrando soluciones en la sociedad como responsabilidad de impacto social. biblioteca. Las decisiones de selección generalmente se toman sobre la base de revisiones

**Colección Patrimonial:** Es una colección que se incorpora dentro de las colecciones que posee la biblioteca, teniendo en cuenta algunos criterios de selección para establecer qué bienes culturales en opción de ser mueble tangible merece estar en material patrimonial por mostrar soportes y fuentes de antepasados o que en el futuro se considerarán salvaguardar para la memoria ciudadana.

**Comunidad académica o universitaria:** Comprende a todos los individuos que hacen o están suscritos a una o varias universidades; la comunidad académica o universitaria la conforman los estudiantes, docentes, investigadores, administrativos.

**Dotación bibliotecaria:** conjunto de elementos necesarios para la prestación de los servicios bibliotecarios. Se incluyen todos los tipos de recursos: bibliográfico-documentales, muebles y equipos, recursos financieros y cualquier otro bien necesario para la conservación, difusión, comunicación y prestación del servicio (Tomado de la Ley 1379 de 2010).

**Gestión integral:** Se refiere a un tipo de gestión que se desarrolla atendiendo de manera conjunta a cada uno de los componentes y estrategias de un plan, a fin de llevar a cabo una actividad coordinada y controlada con la que se trata de alcanzar los objetivos, metas e indicadores poniendo énfasis en aunar esfuerzos y en el compromiso de todos los actores involucrados (Tomado del Diccionario de Gestión y Administración Sanitaria, 2018).

**Inéditos u obras inéditas:** Un trabajo en proceso de publicación que aún no ha salido al mercado. Además, un manuscrito o el mecanografiado que nunca se publicó, ya sea porque no estaba destinado a publicación o porque el autor no pudo encontrar un editor. (Tomado de ODLIS: Online Dictionary of Library and Information Science, 2019).

**Información registrada:** entiéndase como “fijada sobre un soporte material o fijada materialmente y susceptible de ser utilizada para consulta” (Tomado de Currás, Emilia en la Política Para la Gestión del Patrimonio Bibliográfico y Documental, 2017).

**Instituciones con colecciones patrimoniales:** instituciones de carácter público o privado que custodian o son propietarias de colecciones bibliográficas y/o documentales con valor patrimonial. (Construcción del equipo de trabajo BNC – UdeA, 2019).

**Material bibliográfico:** Se indica a todos los soportes de índole bibliográfico como los libros, también hace referencia a la realización de ediciones impresas y con la distribución de ejemplares.

**Material documental:** Hace alusión a la creación de contenidos en variedad de soportes ya sean electrónicos, digitales y físicos, además, tiene un alcance diverso para su representación, no necesariamente debe ser de registro escrito e impreso. No obstante, tienen una carga de información y expresión en sus contenidos importantes en la memoria colectiva.

**Materiales:** Una opción disponible para los usuarios de bibliotecas, catálogos o bases de datos bibliográficas como libros, periódicos, videocasetes, grabaciones de sonido, mapas, partituras, etc. En catalogación, el tipo de material se asigna al artículo desde una lista establecida por la biblioteca local (o sistema de biblioteca) y no es necesariamente el mismo que el tipo de elemento utilizado para la circulación. (Tomado de ODLIS: Online Dictionary of Library and Information Science, 2019).

**Obras declaradas de interés cultural:** bienes reconocidos, mediante una declaratoria, por su significación cultural a nivel nacional, departamental o municipal, para lo cual se tienen en cuenta unos criterios de valoración (antigüedad, autoría, autenticidad, constitución del bien, forma, estado de conservación, contexto ambiental, contexto urbano, contexto físico, representatividad y contextualización sociocultural), que permiten atribuirles a los bienes valores históricos, estéticos y simbólicos. (Tomado de los Lineamientos para la Creación o Fortalecimiento de Bibliotecas Departamentales, 2015).

**Organización:** La organización es todo el proceso que se le realiza al material bibliográfico o documental que se adquiere; este proceso comprende la preparación física, valoración de contenido y recuperación desde la catalogación para disponerlos al uso de los usuarios.

**Patrimonio bibliográfico y documental de la nación:** conjunto de obras o documentos que conforman una colección nacional, que incluye las colecciones recibidas por depósito legal y toda obra que se considere herencia y memoria, o que contribuya a la construcción de la identidad de la Nación en su diversidad. Incluye libros, folletos y manuscritos, microformas, material gráfico, cartográfico, seriado, sonoro, musical, audiovisual, recursos electrónicos, entre otros. (Tomado de la Ley 1379 de 2010).

**Patrimonio digital colombiano:** conjunto de obras o documentos digitales y recursos web que conforman una colección nacional que incluye toda obra considerada herencia y memoria nacional o que contribuya a la construcción de identidad de la nación. Incluye textos, bases de datos, imágenes fijas o en movimiento, grabaciones sonoras, material gráfico, programas informáticos o páginas Web, entre otros. (Tomado de la Política de desarrollo de colecciones digitales Biblioteca Nacional de Colombia, 2015).

**Patrimonio Tangible Mueble:** “El patrimonio tangible mueble comprende los objetos arqueológicos, históricos, artísticos, etnográficos, tecnológicos, religiosos y aquellos de origen artesanal o folklórico que constituyen colecciones importantes para las ciencias, la historia del arte y la conservación de la diversidad cultural del país. Entre ellos cabe mencionar las obras de arte, libros manuscritos, documentos, artefactos históricos, grabaciones, fotografías, películas, documentos audiovisuales, artesanías y otros objetos de carácter arqueológico, histórico, científico y artístico.” (MinCultura, (s.f), p.8)

**Procesamiento técnico y físico:** en términos del patrimonio bibliográfico y documental son la forma estructurada de saber qué es lo que existe y qué está disponible para el servicio, además, permiten identificar faltantes, y en general suministrar información sobre el contexto de producción y de contenidos temáticos de dicho patrimonio a través de la descripción que se logra en el registro, la catalogación y asignación de materias o campos de autoridad. (Tomado de la Política para la Gestión del Patrimonio Bibliográfico y Documental, 2017).

**Recuperación:** en términos del patrimonio bibliográfico y documental colombiano se entiende como la identificación, selección y adquisición de obras producidas que registran, de forma publicada o inédita, en diferentes soportes, ideas, sentimientos, conocimientos e información originada en Colombia o sobre el país en el exterior, así como obras consideradas de interés por su aporte a la construcción social y cultural del país. (Tomado de la Política para la Gestión del Patrimonio Bibliográfico y Documental, 2017).

**Sala patrimonial:** Sección o área física de una biblioteca dotada y destinada a la colección patrimonial o los servicios patrimoniales. (Construcción del equipo de trabajo BNC – UdeA, 2019).

**Salvaguardia del patrimonio bibliográfico y documental:** conjunto de acciones que se desarrollan para asegurar la preservación de los objetos que hacen parte del patrimonio bibliográfico y documental. (Construcción del equipo de trabajo BNC – UdeA, 2019).

**Selección:** Es el proceso de decidir qué materiales deben agregarse a una colección de biblioteca. Las decisiones de selección generalmente se toman sobre la base de revisiones y herramientas de desarrollo de colecciones estándar por bibliotecarios, expertos y usuarios. (Tomado de ODLIS: Online Dictionary of Library and Information Science, 2019).

**Unidades de información:** entidades que se dedican a promover y facilitar el acceso a la información recopilándola y suministrándole el tratamiento necesario a los documentos para

ponerla al servicio de la comunidad, por ejemplo: bibliotecas, centros de documentación, archivos, museos, radio y televisión. (Tomado del libro Patrimonio bibliográfico y documental en bibliotecas departamentales y algunas municipales de Colombia, Diagnóstico, 2015).

**Usuario de la información:** “En el mundo de la información se encuentran personas tanto productoras como consumidoras de información, independientemente del lugar donde la encuentren y del soporte en que ésta esté presentada; a estas personas se les denomina usuarios de la información” (Naranjo, 2005)

**Usuario:** Es la definición que se le da a un individuo que usa algo de manera constante o es dado por derecho por ser partes de nación.

**Valoración social y/o Valoración sociocultural:** En el contexto del patrimonio bibliográfico y documental, significación que adquiere un documento bibliográfico al contener o reproducir aspectos, momentos o cualidades representativas de las comunidades y su región o nación, y que por su historia común revelan el sentido de pertenencia de un grupo humano sobre los bienes de su hábitat, y constituye las referencias colectivas de memoria e identidad. Este criterio es determinado por las mismas comunidades, grupos o sociedad. (Construcción del equipo de trabajo BNC – UdeA, 2019).

### **Siglas**

Las abreviaturas utilizadas es una forma de organizar las subcolecciones de la Colección Patrimonial para indicarnos la ubicación exacta de la colección en la Biblioteca Carlos Gaviria Díaz y de cuál es la subcolecciones.

**AP:** Archivos Personales.

**BCD:** Biblioteca Carlos Gaviria Díaz

**BM:** Biblioteca de Medicina.

**BP:** Biblioteca Personal.

**BR:** Biblioteca Robledo

**CAD:** Colección Audiovisuales.

**CANT:** Colección Antioquia.

**CPD:** Colección Patrimonio Documental.

**CPE:** Colección Periódicos.

**CPHM:** Colección Patrimonial de Historia de la Medicina.

**CPVYZ:** Colección Patrimonial de Veterinaria y Zootecnia.

**CT:** Colección tesis.

**FBR:** Fondo/Biblioteca Personal Beatriz Restrepo.

**FCGD:** Fondo/Biblioteca Personal Carlos Gaviria Díaz.

**FGHV:** Fondo/Biblioteca Personal Guillermo Hoyos Vásquez.

**FJEM:** Fondo/Biblioteca Personal Jairo Escobar Moncada.

**FMCV:** Fondo/Biblioteca Personal Martha Cecilia Vélez.

**FMTU:** Fondo/Biblioteca Personal María Teresa Uribe.

**LLAA:** Legado Luís Alberto Álvarez.

**LLAAA:** Legado Luís Alberto Álvarez // Libros Frailes Franciscanos.

**MI:** Memoria Institucional.

**2P:** Segundo Piso.

**3P:** Tercer Piso.

**4P:** Cuarto Piso.

**PB:** Planta Baja.

**PP:** Primer Piso.

**Figura 2. Matriz de comparación de otras Políticas de colecciones patrimoniales.**

POLÍTICAS / COLECCIONES	Estructura general propuesta	Elementos pedagógicos y bibliológicos (objetivos, alcances, métodos, estrategias)	Tipo de directrices establecidas para la recuperación	Tipo de directrices establecidas para la organización
<p>Política para la Decisión de Documento Bibliográfico y Documental: Biblioteca Nacional de Colombia.</p>	<p>1. Introducción 2. Antecedentes 3. El sistema de FPGD 4. Ámbito de cobertura de la Política 5. Objetivos 6. Diagnóstico 7. Marco Normativo 8. Alineación 9. 7.1. Reforzar el compromiso con el concepto de patrimonio bibliográfico y documental y el valor que tiene esta para las instituciones. 9.2. En el patrimonio bibliográfico y documental están representados el conocimiento, la historia, la identidad y la diversidad de las personas. 9.3. El patrimonio bibliográfico y documental es un bien público y una responsabilidad de toda la sociedad. 9.4. El patrimonio bibliográfico y documental debe ser gestionado de manera que permita el acceso a la información. 9.5. Estrategias 9.6. Comunicación 9.7. Participación 9.8. Conservación 9.9. Innovación 9.10. Interdisciplinariedad 9.11. Compromiso 9.12. Planificación 9.13. Participación 9.14. Promoción del Método y Valor 9.15. Compromiso 9.16. Acceso, difusión y apropiación social 10. Qué debe ser 10.1. Compromiso en red 10.2. Uso de tecnologías 11. Plan Nacional de FPGD 12. Financiación</p>	<p>Objetivo general: Desarrollar la recuperación, procesamiento técnico y físico, conservación, acceso y difusión de patrimonio bibliográfico y documental, como patrimonio de la nación y de la cultura nacional, para los generadores actuales y futuros, con el fin de sus usos actuales y de futuro, así como el estudio de todos los contenidos y la manera en que estos se relacionan con el mundo actual y futuro.  Objetivos específicos: Mejorar y renovar las acciones relativas a la gestión del patrimonio bibliográfico y documental, sentando las bases para el desarrollo de acciones sostenibles.  Fortalecer tanto a la Biblioteca Nacional como a las metodologías participativas, conjuntamente con actores académicos, científicos y culturales, de manera que puedan ejercer de manera efectiva su papel social frente al patrimonio bibliográfico y documental del país.  Promover en todo el territorio nacional y fuera de él, el desarrollo de una cultura bibliográfica y documental que permita la participación activa de la sociedad en la valoración, preservación y uso de los diferentes registros de la memoria.  Involucrar a los actores involucrados con este proceso mediante la creación de red que permitan la cooperación y promuevan acciones para el mejor aprovechamiento de los recursos disponibles, el fortalecimiento regional y promover las acciones tecnológicas, funcionales relacionadas con la recuperación, procesamiento técnico y físico, conservación, acceso y difusión de patrimonio bibliográfico y documental.  Promover el desarrollo de la legislación y de marcos normativos administrativos y financieros que permitan a largo plazo el desarrollo de esta política.  Desarrollar los recursos, programas de diferentes fuentes de financiación, tanto el fortalecimiento y la consolidación de las instituciones patrimoniales y a una más eficiente gestión del patrimonio bibliográfico y documental.</p>	<p>1. Normalización técnica y clasificación legal sobre recuperación de patrimonio bibliográfico y documental. 2. Desarrollo de colecciones. 3. Definición y aplicación de métodos y metodologías de recuperación de otros formatos digitales. 4. Recuperación de la documentación masiva y analítica. 5. Capacitación y formación. 6. Recuperación del patrimonio regional.</p>	<p>Formalización y desarrollo técnico. Categorización y clasificación. Cooperación en el desarrollo de registros bibliográficos y de autoridades. Formación y capacitación. Procesamiento técnico y físico de la documentación masiva y analítica.</p>
<p>Política Patrimonial: Biblioteca de la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB)</p>	<p>1. Introducción 2. Antecedentes 3. El patrimonio bibliográfico y documental 4. Objetivos 5. Diagnóstico 6. Marco Normativo 7. Alineación 8. 7.1. Reforzar el compromiso con el concepto de patrimonio bibliográfico y documental y el valor que tiene esta para las instituciones. 8.2. En el patrimonio bibliográfico y documental están representados el conocimiento, la historia, la identidad y la diversidad de las personas. 8.3. El patrimonio bibliográfico y documental es un bien público y una responsabilidad de toda la sociedad. 8.4. El patrimonio bibliográfico y documental debe ser gestionado de manera que permita el acceso a la información. 8.5. Estrategias 8.6. Comunicación 8.7. Participación 8.8. Conservación 8.9. Innovación 8.10. Interdisciplinariedad 8.11. Compromiso 8.12. Planificación 8.13. Participación 8.14. Promoción del Método y Valor 8.15. Compromiso 8.16. Acceso, difusión y apropiación social 9. Qué debe ser 9.1. Compromiso en red 9.2. Uso de tecnologías 10. Plan Nacional de FPGD 11. Financiación</p>	<p>Comprender una colección de documentos en todo de formatos, que sean considerables con las necesidades de información de la comunidad universitaria, mediante la definición de tratamientos y metodologías que respondan al desarrollo de las actividades:  - Diagnóstico - Criterios orientados que faciliten la toma de decisiones en cuanto a la composición y desarrollo de colecciones, que permitan la integración y el fortalecimiento de los recursos. - Definir estrategias institucionales generales, en consonancia con los objetivos de la institución y de sus usuarios, que permitan optimizar recursos para desarrollar servicios. - Algunos formatos bibliográficos impresos y digitales que respondan a las necesidades de información de los usuarios. - Analizar la situación, el rendimiento, la agilidad y la recuperación en el tratamiento de la información. - Definir y actualizar permanentemente las estrategias de procesamiento, de acuerdo con los cambios que las nuevas tecnologías van ocasionando en el tiempo de la información. - Desarrollar estrategias que permitan la evaluación permanente de la colección, teniendo en cuenta las necesidades de los usuarios como para desarrollar mejor el servicio. - Fortalecer estrategias para el mantenimiento de las colecciones y para la conservación de las metodologías participativas.</p>	<p>Clasificación y RDC</p>	<p>- Desarrollo de Colecciones - Normalización técnica y clasificación legal sobre recuperación de patrimonio bibliográfico y documental. - Definición y aplicación de métodos y metodologías de recuperación de otros formatos digitales. - Recuperación de la documentación masiva y analítica. - Capacitación y formación. - Recuperación del patrimonio regional.</p>

<p><b>Política Patrimonial, Biblioteca de la Biblioteca Pública Potosí</b></p> <p>Objetivo de la política: Garantizar la recuperación, preservación, organización, información, divulgación y acceso al patrimonio de la ciudad de Potosí a través de la historia y de la cultura nacional, para las generaciones actuales y futuras, y está diseñada para el conocimiento, uso y disfrute de todos los ciudadanos y de quienes están interesados en nuestra historia y nuestra cultura. Las implementaciones para usos y servicios de los fondos patrimoniales y bibliográficos de la Biblioteca Pública Potosí de Materán para Andrés Larrea, están contempladas en el acuerdo No. 004 del 2000 suscrita por la Biblioteca Pública Potosí de Materán para Andrés Larrea.</p> <p>Las directrices del documento son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Definir los criterios de selección de los fondos documentales del Sistema de Bibliotecas de Materán.</li> <li>Ofrecer unos servicios que permitan al Sistema de Bibliotecas de Materán desarrollar sus funciones de acuerdo a una política general.</li> <li>Determinar pautas que permitan un adecuado desarrollo de las condiciones para satisfacer las demandas de los usuarios, manteniendo un equilibrio entre las diferentes áreas de conocimiento en todo tipo de soporte.</li> <li>Este documento es el complemento Sistema de Bibliotecas de Materán con el desarrollo de los servicios: gestión de fondos, los criterios y procedimientos de selección y el mantenimiento y evaluación de colecciones. Debe ser revisado periódicamente para introducir los cambios que se introduzcan necesarios con el fin de mantenerlo actualizado.</li> </ul>	<p><b>Objetivo de la política: Recuperar, preservar, organizar y difundir el patrimonio cultural, bibliográfico, documental y digital, creado por mujeres y hombres que, desde su ejercicio profesional, investigativo, académico, social, empresarial, artístico y científico, han contribuido a mejorar las condiciones de nuestra sociedad desde distintos ámbitos de conocimiento. Por lo tanto, la conservación de sus colecciones y fondos, así como el acceso a ellas, se convierte en una prioridad bibliográfica, documental y de objetos, que con su relevancia cultural son susceptibles de hacer parte del patrimonio de la Universidad. A su vez, se constituyen en materiales para ser incorporados a los acervos digitales de la red, para su proceso de digitalización, preservación y de investigación. Para todos y cada uno de los usuarios, estos serán accesibles por documentos de diferentes tipos, entre los que se encuentran los manuales, los catálogos, las listas, los libros, los audiovisuales, los electrónicos e informáticos, para ser consultados a través de redes, intranets, páginas web, intranets, etc.</b></p>	<p>El artículo 78.4 de la Ley 173 de 2001 del congreso del municipio exige el desarrollo de las redes de información cultural, ciencia, servicios, tecnologías culturales.</p> <p>Debe ser el Sistema de Clasificación Decimal Dewey para la organización sistemática de las colecciones, se determinan las siguientes áreas o temas y se anexa además un listado detallado de cada una de ellas para ubicarlas en esas áreas:</p> <p>Los procesos de selección y los procedimientos, dentro de cada una de las disciplinas o campos de los conocimientos. Entre los procesos se tienen el conocimiento, la selección y la investigación. Se auxilia a los estándares nacionales e internacionales, mediante bibliográficos y hemerográficos se reduce a un sistema de navegación que para el tipo de establecimiento o sistema Dewey 13, universal de la biblioteconomía. Por lo tanto, se implementa el proceso de información bibliográfica (clasificación, materia y resumen breve) y luego se realizará el proceso físico para la adecuada ubicación topográfica (código de barras, la clasificación y la banda de seguridad).</p>
<p><b>UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA DIVISIÓN DE SALUD PÚBLICA - IZDIZO WISSELIN UNAL</b></p> <p>1. POLÍTICA GENERAL PARA LAS SALAS PATRIAS DE LA BIBLIOTECA "SILVIO BÓDICE" Y "HERNÁN GARCÉS-SOJO WISSELIN"</p> <p>2. OBJETIVO GENERAL</p> <p>3. CLASES MATERIALES</p> <p>4. PERFIL DEL USUARIO</p> <p>5. PERFIL DE LOS EMPLEADOS RESPONSABLES</p> <p>6. ACCESO</p> <p>7. PROCESO DE FORMALIZACIÓN DE DONACIONES</p> <p>8. POLÍTICA DE SELECCIÓN</p> <p>9. POLÍTICA DE ADQUISICIÓN</p> <p>10. POLÍTICA DE PRESERVACIÓN</p> <p>11. POLÍTICA DE EVALUACIÓN</p> <p>12. POLÍTICA DE DESGASTE</p> <p>13. DONACIÓN A OTRAS INSTITUCIONES</p> <p>14. PRESTAMO A OTRAS INSTITUCIONES</p> <p>15. CUSTODIA</p> <p>16. REGLAMENTO DEL USUARIO</p> <p>17. DERECHOS DE AUTOR</p> <p>18. DERECHOS ACADÉMICOS AMBOS</p> <p>19. ORGANIZACIÓN DEL CORPUS ARCHIVO</p> <p>20. ORGANIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA</p> <p>21. ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO</p> <p>22. ORGANIZACIÓN DEL SERVICIO</p> <p>23. REPRODUCCIÓN</p> <p>24. REESTRUCTURACIÓN Y MANTENIMIENTO</p> <p>25. MARCO NORMATIVO</p> <p>26. REFERENCIAS</p> <p>27. ANEXOS</p>	<p><b>OBJETIVO GENERAL:</b> Recuperar, preservar, organizar y difundir el patrimonio cultural, bibliográfico, documental y digital, creado por mujeres y hombres que, desde su ejercicio profesional, investigativo, académico, social, empresarial, artístico y científico, han contribuido a mejorar las condiciones de nuestra sociedad desde distintos ámbitos de conocimiento. Por lo tanto, la conservación de sus colecciones y fondos, así como el acceso a ellas, se convierte en una prioridad bibliográfica, documental y de objetos, que con su relevancia cultural son susceptibles de hacer parte del patrimonio de la Universidad. A su vez, se constituyen en materiales para ser incorporados a los acervos digitales de la red, para su proceso de digitalización, preservación y de investigación. Para todos y cada uno de los usuarios, estos serán accesibles por documentos de diferentes tipos, entre los que se encuentran los manuales, los catálogos, las listas, los libros, los audiovisuales, los electrónicos e informáticos, para ser consultados a través de redes, intranets, páginas web, intranets, etc.</p>	<p><b>ACCESO:</b></p> <p>La Dirección General de la biblioteca debe permitir y garantizar el acceso al contenido intelectual de sus fondos y colecciones patrimoniales, facilitando la organización de datos mediante la aplicación de las normas de catalogación y el uso de herramientas tecnológicas, analíticas y numéricas de acceso para el análisis y clasificación de los textos, los fondos y las colecciones, así como de herramientas para la recuperación y selección que faciliten la consulta, la reproducción y el uso de los mismos. Por lo tanto, se deben implementar las siguientes acciones cuando las colecciones y fondos digitales e impresos se generen de manera de la Universidad Nacional. Igualmente, los usuarios deben estar en las condiciones adecuadas para la consulta, la navegación, los derechos de autor y las normas de buen trato y comportamiento para no ser molestados y cumplir con los usos comunes entre usuarios para el patrimonio.</p>
<p><b>UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA - UDA</b></p> <p>POLÍTICAS COLECCIONES PATRIAS DE LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA</p> <p>PERFIL DEL USUARIO</p> <p>PERFIL DE LOS EMPLEADOS RESPONSABLES DE LAS COLECCIONES</p> <p>ACCESO</p> <p>SELECCIÓN</p> <p>ADQUISICIÓN</p> <p>EVALUACIÓN</p> <p>DESGASTE</p> <p>DONACIÓN A OTRAS INSTITUCIONES</p> <p>PRESTAMO A OTRAS INSTITUCIONES</p> <p>CUSTODIA</p> <p>REGLAMENTO DEL USUARIO</p> <p>DERECHOS DE AUTOR (véase Manual de preservación específico de cada colección)</p> <p>BIBLIOTECA</p>	<p><b>OBJETIVO GENERAL:</b> Recuperar, preservar, organizar y difundir el patrimonio cultural, bibliográfico, documental y digital, creado por mujeres y hombres que, desde su ejercicio profesional, investigativo, académico, social, empresarial, artístico y científico, han contribuido a mejorar las condiciones de nuestra sociedad desde distintos ámbitos de conocimiento. Por lo tanto, la conservación de sus colecciones y fondos, así como el acceso a ellas, se convierte en una prioridad bibliográfica, documental y de objetos, que con su relevancia cultural son susceptibles de hacer parte del patrimonio de la Universidad. A su vez, se constituyen en materiales para ser incorporados a los acervos digitales de la red, para su proceso de digitalización, preservación y de investigación. Para todos y cada uno de los usuarios, estos serán accesibles por documentos de diferentes tipos, entre los que se encuentran los manuales, los catálogos, las listas, los libros, los audiovisuales, los electrónicos e informáticos, para ser consultados a través de redes, intranets, páginas web, intranets, etc.</p>	<p>Organización de datos mediante la aplicación de las normas de catalogación y el uso de herramientas tecnológicas, analíticas y numéricas de acceso para el análisis y clasificación de los textos, los fondos y las colecciones, así como de herramientas para la recuperación y selección que faciliten la consulta, la reproducción y el uso de los mismos. Por lo tanto, se deben implementar las siguientes acciones cuando las colecciones y fondos digitales e impresos se generen de manera de la Universidad Nacional. Igualmente, los usuarios deben estar en las condiciones adecuadas para la consulta, la navegación, los derechos de autor y las normas de buen trato y comportamiento para no ser molestados y cumplir con los usos comunes entre usuarios para el patrimonio.</p>

Figura 3. Resumen del paralelo y compilación de la información.

POLÍTICAS / CARACTERÍSTICAS	Estructura general propuesta: Puntos claves y en común en las líneas de colecciones.	Elementos prospectivos y axiológicos (objetivos, principios, acciones, estrategias)	Tipo de directrices establecidas para la recuperación	Tipo de directrices establecidas para la organización
<p><b>Política Integral para la Gestión de Patrimonio Bibliográfico y Documental del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia.</b></p> <p><b>Etapo 1: Proceso de Recuperación Organización</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>SELECCIÓN</li> <li>EMPLEADOS RESPONSABLES (usuarios y apoyo de selección digital)</li> <li>USUARIO</li> <li>USUARIO</li> <li>PERFIL DEL USUARIO</li> <li>PERFIL DE LOS EMPLEADOS RESPONSABLES DE LAS COLECCIONES</li> <li>ACCESO</li> <li>SELECCIÓN</li> <li>ADQUISICIÓN</li> <li>EVALUACIÓN</li> <li>DESGASTE</li> <li>DONACIÓN A OTRAS INSTITUCIONES</li> <li>PRESTAMO A OTRAS INSTITUCIONES</li> <li>CUSTODIA</li> <li>REGLAMENTO DEL USUARIO</li> <li>DERECHOS DE AUTOR (véase Manual de preservación específico de cada colección)</li> <li>BIBLIOTECA</li> </ul>	<p><b>OBJETIVOS GENERALES:</b></p> <p>Garantizar la recuperación, conservación, procesamiento técnico y acceso, conservación, recuperación, Adquirir, Salvaguardar, acceso, divulgación y difusión de colecciones bibliográficas, documentales y digitales, que sirven de testigos de la historia y de la cultura nacional, reunido por mujeres y hombres que, desde su ejercicio profesional, investigativo, académico, social, empresarial, artístico y científico, han contribuido a mejorar las condiciones de nuestra sociedad desde distintos ámbitos del conocimiento, sean consistentes con las necesidades de información de la comunidad universitaria.</p> <p><b>ESPECÍFICOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Adquirir materiales bibliográficos impresos y digitales</li> <li>Definir estrategias e instrumentos generales de servicios para la institución y usuarios</li> <li>Definir los criterios de selección de los fondos documentales.</li> <li>Desarrollar estrategias que permitan la evaluación permanente de la colección</li> <li>Determinar los recursos, provenientes de diferentes fuentes de financiación, para el fortalecimiento y la consolidación de las instituciones patrimoniales</li> <li>Formular estrategias para el</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Normalización técnica y disposiciones legales sobre recuperación de patrimonio bibliográfico y documental</li> <li>Herramientas para la recuperación y descripción que faciliten la consulta, la reproducción y el uso de los mismos</li> <li>Recoger las políticas, los criterios y procedimientos de selección y el mantenimiento y evaluación de colecciones. Debe ser revisada periódicamente para introducir cambios que lo consideren necesarios, con el fin de mantenerlo actualizado.</li> <li>Ofrecer unos servicios que permitan al Sistema de Bibliotecas desarrollar sus colecciones de acuerdo a una política general.</li> <li>Determinar pautas que permitan un adecuado desarrollo de las colecciones para satisfacer las demandas de los usuarios, manteniendo un equilibrio entre las diferentes áreas del conocimiento en todo tipo de soporte</li> <li>Clasificación y formalización. Persona encargada de la Sala Patrimonial.</li> <li>Se deben ingresar los títulos al Olib con un análisis técnico que permita la descripción del Documento y su recuperación temática (RDA)</li> <li>Olib</li> <li>Se debe microfilmear o digitalizar toda la colección para facilitar la recuperación y conservación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Normalización e instrumentos técnicos. Para las colecciones y formatos (impresa, electrónica o digital)</li> <li>Normaliza los procesos de catalogación, clasificación, análisis, preservación física y remedia estados de organización</li> <li>Política de Gestión de Colecciones de Sistema de Bibliotecas de la UDA.</li> <li>Normaliza los procesos de catalogación, clasificación y de autorías</li> <li>Desarrollo de Colecciones</li> <li>Proceso de información bibliográfica que este muy especificado (clasificación, materia y un resumen breve) y luego se realizará el proceso físico para la adecuada ubicación topográfica (código de barras, la clasificación y la banda de seguridad)</li> <li>Organización de datos mediante la aplicación de las normas de catalogación y el uso de herramientas tecnológicas de acceso para el análisis y clasificación de los documentos</li> </ul>



**Figura 4. Consulta de documentos base del Sistema de Biblioteca de la Universidad de Antioquia.**

CATEGORÍA	Política Colección Patrimonial Sistema de Bibliotecas	Manual para la recuperación, conservación del documento patrimonial y www.gubia.co/colecciones/patrimonial	SECTOR DE LA COLECCIÓN DE PERIÓDICOS
<b>RECUPERACIÓN</b>	<p>De debe priorizar o regular toda la actividad que genere la recuperación y conservación.</p> <p>VER DOCUMENTO Procedimiento de selección de documentos del sistema. Selección y clasificación de documentos.</p> <p>Planificación de actividades. Informe. Actas de gestión.</p> <p>Historia de actividades. Actual y permanente.</p> <p>INDICADORES. Los indicadores que conforman las Colecciones Patrimoniales ingresan por selección, transferencia o compra. Tanto el primer proceso o más, como los cambios de esta última, se dan mediante la acción en la selección, se deben los cambios para tenerlos en cuenta en los indicadores, cambios, actualizaciones o cambios de indicadores.</p> <p>INDICACIÓN. La selección de nuevos materiales en función de las necesidades, servicios y usuarios.</p>	<p>Manual para la recuperación, conservación del documento patrimonial y www.gubia.co/colecciones/patrimonial</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Clasificación de colecciones de materiales para Digitalizar / Materiales ingresados con el momento para ingresar, clasificar, mantener y actualizar o página. (C) con respecto a la colección más importante en la selección.</li> <li>En los archivos documentales no se tienen prioridad de selección o acceso a la selección de ciertos documentos no seleccionados en la selección.</li> <li>La selección de material de Archivos Patrimoniales sujeta por selección o donación, e incluye previa evaluación de algún material sobre la pertinencia y relevancia de material documental. ( ) Por cuestiones de espacio y políticas de conservación. El Sistema de Bibliotecas de la selección de recuperación más activa (patrimonial).</li> </ul>	<p>Periódico Documental. Documentos de alto valor histórico y cultural por su contenido, importancia, formato, antigüedad, tiempo y calidad. Formato. Conferencias por libros, revistas, folletos, tesis, libros, libros y manuscritos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>grupos de documentos que por su contenido, importancia, formato, edad o antigüedad adquieren valor histórico y trascienden los contenidos como fuentes de investigación y registro de la memoria cultural de la humanidad.</li> </ul>
<b>ORGANIZACIÓN</b>	<p>El sistema de bibliotecas debe permitir y garantizar la accesibilidad al patrimonio documental de las colecciones patrimoniales. Fortalecer la organización de datos mediante la aplicación de los nombres de recuperación y el uso de herramientas tecnológicas de calidad para el análisis y actualización de los documentos.</p> <p>El sistema de bibliotecas debe permitir y garantizar la accesibilidad al patrimonio documental de las colecciones patrimoniales. Fortalecer la organización de datos mediante la aplicación de los nombres de recuperación y el uso de herramientas tecnológicas de calidad para el análisis y actualización de los documentos.</p>	<p>Este manual se presenta como un soporte y guía para el momento de tener en cuenta con el momento de tener en cuenta la responsabilidad de la conservación de este patrimonio a largo plazo de las colecciones, para lo cual el momento de tener en cuenta los aspectos de la organización de datos, tanto en la selección como en la actualización de los documentos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer los aspectos tecnológicos en relación a la selección, organización y recuperación de archivos patrimoniales para el Sistema de Bibliotecas.</li> <li>La organización de los archivos se rige por las normas fundamentales de organización de datos de la documentación, e incluye tanto de datos como de procesos y gestión de documentos. Además, está basada en la selección y recuperación, además de la actualización de los documentos.</li> <li>Para la recuperación de los documentos se debe tener en cuenta los aspectos de la documentación, e incluye tanto de datos como de procesos y gestión de documentos. Además, está basada en la selección y recuperación, además de la actualización de los documentos.</li> <li>Fortalecer los aspectos tecnológicos en relación a la selección, organización y recuperación de archivos patrimoniales para el Sistema de Bibliotecas.</li> <li>La organización de los archivos se rige por las normas fundamentales de organización de datos de la documentación, e incluye tanto de datos como de procesos y gestión de documentos. Además, está basada en la selección y recuperación, además de la actualización de los documentos.</li> </ul>	<p>Archivos Patrimoniales Colección Antioquia - Memoria Regional del Departamento de Antioquia Colección Antioquia - Memoria Regional del Departamento de Antioquia Colección de Periódicos Colección Patrimonial - Biblioteca Ciudadela Roldán Colección Patrimonial - Biblioteca María</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>En la preparación física de la selección de documentos de alta calidad en cuanto a los aspectos tecnológicos.</li> <li>Fortalecer los aspectos tecnológicos en relación a la selección, organización y recuperación de archivos patrimoniales para el Sistema de Bibliotecas.</li> <li>La organización de los archivos se rige por las normas fundamentales de organización de datos de la documentación, e incluye tanto de datos como de procesos y gestión de documentos. Además, está basada en la selección y recuperación, además de la actualización de los documentos.</li> <li>Para la recuperación de los documentos se debe tener en cuenta los aspectos de la documentación, e incluye tanto de datos como de procesos y gestión de documentos. Además, está basada en la selección y recuperación, además de la actualización de los documentos.</li> </ul>

**Encuentro con el grupo focal. Contexto y ronda de preguntas.**

<b>Grupo Focal</b>	
Fecha:	Lugar:
	Hora:
<p>Participantes: personal encargado directa o indirectamente de la Colección Patrimonial del Sistema de Bibliotecas</p> <p>Beatriz Elena Vinasco Patiño Claudia María Durango Arbeláez José Luis Arboleda María Aracelly Orozco Ruiz Ferneý De Jesús Jaramillo</p> <p><b>Practicante:</b> Isabel Olarte</p> <p><b>Asesores:</b></p> <p>Daniel Moncada. Lina María Zapata Casas.</p>	
<b>OBJETIVO PRÁCTICA</b>	<p>Proponer elementos para la Política Integral para la Gestión del Patrimonio Bibliográfico y Documental del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia, desde la legislación nacional, parámetros institucionales, desde los componentes de recuperación y organización para la comunidad universitaria como una primera etapa.</p>

Objetivo actividad	<p>Recolectar información sobre el ejercicio de la matriz de colecciones, además de indagar sobre los procesos de recuperación y organización de la Colección Patrimonial.</p> <p>Validar algunos elementos para la Política Integral para la Gestión del Patrimonio Bibliográfico y Documental del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia.</p>
ACTIVIDAD	<p>Se realizará la recolección de datos con la herramienta de <b>Focus group</b>, este instrumento nos ayuda a indagar en asuntos puntuales de la práctica con su respectiva pregunta y la diversidad de respuestas que pueda surgir entre los participantes, y así nosotros podemos seguir dando forma al informe final y producto de la práctica.</p> <p>La dinámica de la actividad consiste en 3 partes que consideramos centrales para esta práctica y necesitamos poner en discusión para seguir desarrollándolas.</p>

**La actividad se realizará en tres momentos:**

1. **Discusión sobre propuesta de estructura para una política integral de patrimonio**
2. **Validación del instrumento utilizado para la caracterización de las colecciones**
3. **Discusión de expectativas sobre los procesos de recuperación y organización**

**Primera parte:** *Discusión sobre propuesta de elementos estructurales para una política integral de colección de patrimonio*

**Objetivo:** Proponer elementos para la Política Proponer elementos relacionados con la estructura de una Política integral para la gestión del patrimonio bibliográfico y documental del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia.

Como parte del desarrollo metodológico de la práctica, se revisaron y compararon cinco (5) políticas institucionales y sectoriales de patrimonio bibliográfico y documental. Las políticas analizadas fueron:

- *Política para la Gestión del Patrimonio Bibliográfico y Documental. Biblioteca Nacional De Colombia.*

- *Política Patrimonial. Biblioteca de la Universidad Pontificia Bolivariana UPB.*
- *Política Patrimonial. Biblioteca de la Biblioteca Pública Piloto.*
- *Política Patrimonial. Universidad Nacional de Colombia División de Bibliotecas- Sede Medellín- UNAL.*
- *Política Patrimonial. Sistema de Biblioteca de la Universidad de Antioquia – UdeA.*

Se realizó una *matriz de políticas de colecciones* para comparar las estructuras de estos documentos programáticos vigentes en nuestro país y en nuestro contexto más cercano. Con esta comparación se logró establecer aspectos comunes y recurrentes entre las estructuras analizadas. El resultado de esta comparación fue:

- PRESENTACIÓN.
- ELEMENTOS MISIONALES – Institución y política de colección: (objetivos, misión, visión, estrategia, principios)
- MARCO NORMATIVO.
- PERFIL DEL USUARIO.
- PERFIL DE LOS EMPLEADOS RESPONSABLES DE LAS COLECCIONES.
- FINANCIACIÓN O PRESUPUESTO
- PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN Y ADQUISICIÓN
- ADQUISICIÓN POR CONVENIO DE CANJE.
- ADQUISICIÓN POR REPOSICIÓN.
- PROCESO DE FORMALIZACIÓN DE DONACIONES.
- SELECCIÓN Y DONACIONES.
- DONACIÓN A OTRAS INSTITUCIONES.
- DESCRIPCIÓN DE CADA COLECCIÓN.
- <CRITERIOS DE RECUPERACIÓN BIBLIOGRÁFICA O DOCUMENTAL
- LINEAMIENTOS GENERALES PARA CATALOGACIÓN Y ANÁLISIS.
- ORGANIZACIÓN DE LAS COLECCIONES.
- <DISTRIBUCIÓN DE LAS COLECCIONES.
- NOMBRAR LAS COLECCIONES, REGISTROS Y SOPORTES.
- NÚMERO DE EJEMPLARES.
- TIPOS DE PUBLICACIONES. \*\*\*
- TIPOGRAFÍA \*\*\*
- CLASES MATERIALES.
- MATERIALES EFÍMEROS.
- <EDICIONES PIRATAS Y FOTOCOPIAS.
- <RECUPERACIÓN DE LOS REGISTROS BIBLIOGRÁFICOS Y DOCUMENTALES.
- <RECUPERACIÓN POR EL OPAC.
- <RECUPERACIÓN PRESENCIAL.
- <RECUPERACIÓN DEL MATERIAL ACOMPAÑANTE.
- <PROCESO TÉCNICO DEL MATERIAL ACOMPAÑANTE.

- EVALUACIÓN, MANTENIMIENTO Y DESCARTE DE COLECCIONES.  
<Laboratorio estudiantil de conservación
- PROCESOS TÉCNICOS.
- MANTENIMIENTO DE COLECCIONES.
- PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN.
- RESTAURACIÓN Y MANTENIMIENTO.
- EVALUACIÓN DE COLECCIONES.
- <ENCUADERNACIÓN
- DESCARTE.
- CUSTODIA.
- <ACCESO, DIFUSIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL
- PRÉSTAMO A OTRAS INSTITUCIONES.
- PRÉSTAMO A LOS USUARIOS (REGLAMENTO DEL USUARIO).
- <DIFUSIÓN DE LA COLECCIONES.
- DERECHOS DE AUTOR.
- DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD\*\*\*
- ANEXOS
- BIBLIOGRAFÍA

### **RONDA DE PREGUNTAS**

1. ¿Cuáles de los elementos recurrentes de las estructuras considera usted indispensables para una propuesta de Política Integral para la Gestión del Patrimonio Bibliográfico y Documental del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia?
2. ¿Cuáles de los elementos recurrentes de las estructuras considera usted secundarios o complementarios para una propuesta de Política Integral para la Gestión del Patrimonio Bibliográfico y Documental del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia?
3. ¿Cuáles elementos recurrentes de las estructuras considera prescindibles u obvios para una propuesta de Política Integral para la Gestión del Patrimonio Bibliográfico y Documental del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia?

**Segunda parte:** Validación del instrumento utilizado para la caracterización de las colecciones.

**Objetivo:** Validar la Matriz de Caracterización de las Colecciones.

También como parte de la etapa de diagnóstico del proyecto, se diseñó y aplicó una matriz de recolección de datos para la caracterización de las colecciones patrimoniales del Sistema de Bibliotecas tomando como base la matriz propuesta por la metodología CONSPECTUS de la IFLA. En la matriz se analizan categorías como: número de ejemplares y volúmenes, tipos documentales, condiciones físicas de la colección, valoración patrimonial, idiomas, formatos, tipos de almacenamiento y temáticas.

Esta matriz fue entregado a ustedes hace ocho (8) días para complementar su diligenciamiento y se está analizando en la actual fase del proyecto. Al respecto:

1. ¿Cuáles de las categorías de la matriz le parecen indispensables para la caracterización de las colecciones y cuáles le parecen prescindibles?
2. ¿Adicionaría categorías de análisis sobre la colección, diferentes a las planteadas en la matriz?
3. ¿Qué otras observaciones tienen frente al instrumento?

**Tercera parte:** *Discusión de expectativas sobre los procesos de recuperación y organización*

**Objetivo:** Explorar las expectativas en torno a dos componentes o procesos de la circulación social del patrimonio que se desarrollarán con el presente proyecto: la recuperación y organización.

**Por recuperación entendemos, siguiendo las políticas nacionales vigentes:**

*Recuperación: “en términos del patrimonio bibliográfico y documental colombiano se entiende como la identificación, selección y adquisición de obras producidas que registran, de forma publicada o inédita, en diferentes soportes, ideas, sentimientos, conocimientos e información originada en Colombia o sobre el país en el exterior, así como obras consideradas de interés por su aporte a la construcción social y cultural del país.” (Tomado de la Política para la Gestión del Patrimonio Bibliográfico y Documental, 2017).*

**Por Organización entendemos, siguiendo las políticas nacionales vigentes:**

*Organización: “en términos del patrimonio bibliográfico y documental son la forma estructurada de saber qué es lo que existe y qué está disponible para el servicio, además, permiten identificar faltantes, y en general suministrar información sobre el contexto de producción y de contenidos temáticos de dicho patrimonio a través de la descripción que se logra en el registro, la catalogación y asignación de materias o campos de autoridad.” (Tomado de la Política para la Gestión del Patrimonio Bibliográfico y Documental, 2017).*

Teniendo en cuenta estas definiciones:

1. ¿Cuáles son las principales necesidades del Sistema de Bibliotecas con respecto a estos dos procesos de la transferencia social de la información, específicamente en el marco de las colecciones patrimoniales?
2. ¿Es posible ordenar estas necesidades según sus prioridades y expectativas?

**Figura 5. Respuestas del encuentro con el grupo focal**

1. ¿Cuáles de los elementos recurrentes de las estructuras considera usted indispensables para una propuesta de Política Integral para la Gestión del Patrimonio Bibliográfico y Documental del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia?	2. ¿Cuáles de los elementos recurrentes de las estructuras considera usted secundarios o complementarios para una propuesta de Política Integral para la Gestión del Patrimonio Bibliográfico y Documental del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia?	3. ¿Cuáles elementos recurrentes de las estructuras considera prescindibles u obsoletos para una propuesta de Política Integral para la Gestión del Patrimonio Bibliográfico y Documental del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia?	OBSERVACIONES	
<p><b>PRESENTACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ELEMENTOS MISIONALES</li> <li>- MARCO NORMATIVO, USUARIO, FINANCIACIÓN O PRESUPUESTO</li> <li>- SELECCIÓN Y DONACIONES</li> <li>- DESCRIPCIÓN DE CADA COLECCIÓN</li> <li>- CRITERIOS DE RECUPERACIÓN</li> <li>- LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL MANTENIMIENTO Y DE</li> <li>- RECUPERACIÓN DE LOS REGISTROS</li> <li>- PROCESOS TÉCNICOS</li> <li>- DISTRIBUCIÓN DE LAS COLECCIONES</li> <li>- LAS COLECCIONES, REGISTRO, DESCARTE</li> <li>- MATERIALES EFÍMEROS, PROC. CUSTODIA</li> <li>- EVALUACIÓN, MANTENIMIENTO, PRESERVAÇÃO Y CONSERVACIÓN</li> <li>- MANTENIMIENTO DE COLECCIÓN</li> <li>- EVALUACIÓN DE COLECCIONES</li> <li>- PRESERVAÇÃO Y CONSERVACIÓN</li> <li>- ACCESO, DIFUSIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL</li> <li>- RESTAURACIÓN Y MANTENIMIENTO</li> <li>- PRESTAMO A LOS USUARIOS (REGLA MENTO DEL USUARIO)</li> <li>- RECLASIFICACIÓN</li> <li>- DESCARTE</li> </ul>	<p><b>ADQUISICIÓN POR CONVENIO DE CANJE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- ADQUISICIÓN POR REPOSICIÓN</li> <li>- PROCESO DE FORMALIZACIÓN DE DONACIÓN</li> <li>- EDICIONES PIRATAS Y FOTOCOPIAS</li> <li>- NÚMERO DE EJEMPLARES</li> <li>- DONACIÓN A OTRAS INSTITUCIONES</li> <li>- RECUPERACIÓN POR EL OIPAC</li> <li>- RECUPERACIÓN PRESENCIAL</li> <li>- RECUPERACIÓN DEL MATERIAL ACOMPAÑANTE</li> <li>- PROCESOS TÉCNICOS</li> </ul>	<p><b>PERFIL DEL USUARIO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- PERFILES DE LOS EMPLEADOS</li> <li>- FINANCIACIÓN O PRESUPUESTO</li> <li>- TIPOGRAFÍA</li> <li>- MATERIALES</li> </ul>	<p><b>CRITERIOS DE RECUPERACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- DISTRIBUCIÓN DE LAS COLECCIONES</li> <li>- SECCIONES PIRATAS Y FOTOCOPIAS</li> <li>- PROCESO TÉCNICO DEL MATERIAL ACOMPAÑANTE</li> <li>- RECUPERACIÓN DEL MATERIAL ACOMPAÑANTE</li> <li>- ADQUISICIÓN POR CONVENIO DE CANJE</li> <li>- ADQUISICIÓN POR REPOSICIÓN</li> <li>- MATERIALES EFÍMEROS</li> <li>- DESCARTE</li> <li>- DONACIÓN A OTRAS INSTITUCIONES</li> <li>- EVALUACIÓN DE COLECCIONES</li> <li>- EVALUACIÓN, MANTENIMIENTO Y DESCARTE DE COLECCIONES</li> <li>- MARCO NORMATIVO</li> <li>- NOMBRAR LAS COLECCIONES, REGISTROS Y SOPORTES</li> <li>- NÚMERO DE EJEMPLARES</li> <li>- ORGANIZACIÓN DE LAS COLECCIONES</li> </ul>	<p><b>OBSERVACIONES</b></p> <p>Incluir: GESTIÓN DE COLECCIONES O DESARROLLO DE COLECCIONES</p> <p>Todos los elementos son necesarios en una política integral, de hecho son los recomendados en la literatura y lo reflejan las políticas que se tuvieron como referente</p>

**Fuente:** Grupo focal. Respuestas de la **Primera parte: Discusión sobre propuesta de elementos estructurales para una política integral de colección de patrimonio.**

**Figura 6. Respuestas de recuperación y organización**

Recomendación Prácticas (Lo que está en rojo y con *** significa que lo si en algunas colecciones y no se pararon presentar) y lo que está en morado y con * significa que lo si en algunas colecciones y también que eso que pedir en esta colección)	Necesidades del Sistema de Bibliotecas (UdA): Estado	Necesidades del Sistema de Bibliotecas (UdA): Elementos preserables y arqueológicos (objetivos, intenciones, razones, estrategias)	Necesidades del Sistema de Bibliotecas (UdA): Tipo de directrices establecidas para la recuperación	Necesidades del Sistema de Bibliotecas (UdA): Tipo de directrices establecidas para la organización
<p><b>Recomendación Prácticas</b></p> <p>1. Se debe tener un sistema de colecciones de carácter institucional y documental en donde interaccionen los componentes de la comunidad académica, las estructuras de conocimiento, disciplinas o áreas de conocimientos, racionalizado en grupo, líneas de investigación, convirtiéndose en un elemento que aporte a la creación de conocimiento y a la construcción de nuevo conocimiento</p>	<p>Están colección al ser patrimonio son únicas y deben abarcar los ejes misionales de la Universidad de Antioquia: docencia, extensión, investigación y patrimonio, pero con el tiempo las unidades académicas son cada vez más equívocas en la utilización de este tipo de colecciones. Debe ser un sistema de colecciones de carácter institucional y documental en donde interaccionen los componentes de la comunidad académica, las estructuras de conocimiento, disciplinas o áreas de conocimientos, racionalizado en grupo, líneas de investigación, convirtiéndose en un elemento que aporte a la creación de conocimiento y a la construcción de nuevo conocimiento</p>	<p>Para el caso de la colección patrimonio se debe tener un sistema de colecciones de carácter institucional y documental en donde interaccionen los componentes de la comunidad académica, las estructuras de conocimiento, disciplinas o áreas de conocimientos, racionalizado en grupo, líneas de investigación, convirtiéndose en un elemento que aporte a la creación de conocimiento y a la construcción de nuevo conocimiento</p>	<p>Para el caso de la colección patrimonio se debe tener un sistema de colecciones de carácter institucional y documental en donde interaccionen los componentes de la comunidad académica, las estructuras de conocimiento, disciplinas o áreas de conocimientos, racionalizado en grupo, líneas de investigación, convirtiéndose en un elemento que aporte a la creación de conocimiento y a la construcción de nuevo conocimiento</p>	<p>En cuanto a la organización, están siendo a las propuestas, pero ya se cuenta con una Política de desarrollo de colecciones con el apoyo de la Colección Patrimonial</p>

**Fuente:** Grupo focal. Respuestas de la **Tercera parte: Discusión de expectativas sobre los procesos de recuperación y organización.**

**Matriz de caracterización de la colección patrimonial del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia y respuestas de observaciones de la Segunda parte: Validación del instrumento utilizado para la caracterización de las colecciones.**

**Figura 7.1 Colección Archivos Personales Biblioteca Carlos Gaviria Díaz- AP BCGD**

Política Integral para la Gestión del Patrimonio Bibliográfico y Documental del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia. Etapa 1: procesos de recuperación y organización

Matriz de caracterización de la colección patrimonial del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia

CATEGORÍA / COLECCIÓN		Observaciones	
Categoría / Colección		Colección Archivos Personales Biblioteca Carlos Gaviria Díaz- AP BCGD	
Cantidad de acervos o fondos documentales	20	Tipo de adquisición (predominantemente donaciones)	
Cantidad de volúmenes			
Cantidad de ejemplares o carpetas	37498		
Alcance cronológico	1956-2010		
Cantidad de materiales por biblioteca o sede	Todos en la BCGD - piso 4		
<b>Distribución por idioma</b>			
	Español	36231	
	Inglés	938	
	Francés	96	
	Alemán	131	
	Latín	1	
	Italiano	47	
<b>Distribución por tipología documental</b>			
	Fotografía	20	
	Capítulo de libro	1	
	Emisión Seriada	29	
	Folleto/Pegable	2	
	Hoja suelta/ separada	516	
	Libros	17	
	Manuscrito / Mecanografiado	36209	
	Materia Gráfica	702	
	Objeto Tridimensional	2	
<b>Distribución por formato</b>			
	Impreso	37498	
	Capítulo Libro	1	
	Emisión de Seriada	29	
	Folleto/Pegable	2	
	Fotografía	20	
	Libros	17	
	Manuscrito/Mecanografiado	36173	
	Material Gráfico	702	
	Recorte de Prensa - Hojas Separadas	516	
	Electrónico	Microficha	11
	Digitado	Internet	1
	Otros	Objeto tridimensional, equipos, etc.	2
	Varias		24
<b>Distribución por tipo de almacenamiento</b>			
	Analogico	Grabaciones sonoras de Estanislao Zuleta en Colección Audiovisuales, el resto en piso 4	
	Estantería abierta	„Cuántos?“	
	Estantería cerrada	„Cuántos?“	
	Otro contenedor	„Cuántos?“	
	Digital	Disco duro	„Cuántos?“
	Disco óptico	„Cuántos?“	
	PC	„Cuántos?“	
	Almacenamiento Conectado a la Red NAS	„Cuántos?“	
	Nube	„Cuántos?“	
<b>Distribución según condiciones físicas</b>			
	Dobles, pliegues o encuadernaciones frágiles	„Cuántos?“	
	Olor a humedad	„Cuántos?“	
	Manchas, puntos o sospecha de hongos	„Cuántos?“	
	Desgarros o mutilaciones	„Cuántos?“	
	Hongos y/o ácaros	„Cuántos?“	
<b>Criterios</b>			
	Antigüedad		
	Autencia		
	Autenticidad		
	Constitución Física	X	
	Representatividad sociocultural/institucional	X	

Proceso de valoración patrimonial	Contenido	Relación con el territorio	X
		Razona	
		Valores	
	Historicos	Simbólicos	X
		Estéticos	X
		Informativos	X
		De identidad	X
		De unicidad	X
Distribución temática por área	CDU	000 Generalidades	N.A.
		100 Filosofía y psicología	N.A.
		200 Religión, espiritualidad y cultos	N.A.
		300 Ciencias sociales	N.A.
		400 Lenguas y escrituras	N.A.
		500 Matemáticas y ciencias naturales	N.A.
		600 Tecnología y ciencias aplicadas	N.A.
		700 Artes	N.A.
		800 Literaturas	N.A.
		900 Historia y geografía	N.A.
Otros	Otras áreas/temas propios	37492	
Vacías		7	
			37499
Distribución temática	Otros	Otros temas que considere importantes	

**Figura 7.2 Colección Patrimonio Documental - CPD BCGD**

Política Integral para la Gestión del Patrimonio Bibliográfico y Documental del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia. Etapa 1: procesos de recuperación y organización

Matriz de caracterización de la colección patrimonial del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia

CATEGORÍA / COLECCIÓN	Colección Patrimonio Documental - CPD BCGD	OBSERVACIONES
Cantidad de acervos o fondos documentales		
Cantidad de volúmenes		38000
Cantidad de ejemplares o carpetas		37597
Alcance cronológico		1019-2019
Cantidad de materiales por biblioteca o sede		Todos en la BCGD - piso 4
Distribución por idioma	Español	24169
	Inglés	2433
	Francés	6223
	Alemán	200
	Latín	273
	Italiano	264
	Portugués	202
	Polaco	1
	Catalán	1
	Esperanto	1
	Griego	12
	Hebreo	2
	Noruego	2
Romano	1	
		33796
Distribución por tipología documental	Capítulo de libro	6164
	Emisión Seriada	4427
	Folleto-Pegable	383
	Hoja suelta/ separada	263
	Libros	23597
	Manuscrito / Mecanografiado	24
	Material Gráfico	3
	Encabezado de Seriada	4
	Mapas	6
	Periódico	3
	Tesis/Informe de práctica	212
	Videos	2
	Volumen Encuadernado	430



Non Catalogue Item		91	
		13029	
Distribución por formato	Impreso	Capítulo Libro	5326
		Emisión de Seriada	4426
		Encabezado de Seriada	4
		Folleto/Pligable	583
		Libros	25594
		Manuscrito/Mecanografiado	23
		Material Gráfico	3
		Hojas Separadas	257
		Mapas	6
		Testis-Informe de práctica	212
	Volumen Encuadernado	430	
	Electrónico	Microforma - Hojas Separadas	5
		Microforma - Periódico	3
		Caseta - Libros	1
		CD-ROM - Libros	2
		DVD - Videos	2
Vacias		952	
		14121	
Distribución por tipo de almacenamiento	Análogo	Estantería abierta	„Cuantos“
		Estantería cerrada	„Cuantos“
		Otro contenedor	„Cuantos“
	Digital	Disco duro	„Cuantos“
		Disco óptico	„Cuantos“
		PC	„Cuantos“
		Almacenamiento Conectado a la Red NAS	„Cuantos“
Nube	„Cuantos“		
Distribución según condiciones físicas	Dobles, pliegues o encuadernaciones frágiles		„Cuantos“
	Olor a humedad		„Cuantos“
	Manchas, puntos o sospecha de hongos		„Cuantos“
	Desgarros o mutilaciones		„Cuantos“
Hongos y/o ácaros		„Cuantos“	
Proceso de valoración patrimonial	Criterios	Antigüedad	X
		Autoría	X
		Autenticidad	X
		Constitución física	X
		Representatividad Sociocultural/Institucional	X
		Contenido	X
	Valores	Relación con el territorio	X
		Raraza	X
		Histórico	X
		Simbólico	X
		Estético	X
		Informativo	X
		De identidad	X
		De unicidad	X
Distribución temática por áreas			
	000 Generalidades	2519	
	100 Filosofía y psicología	264	
	200 Religión, espiritualidad y cultos	445	
	300 Ciencias sociales	1708	
	400 Lenguas y escrituras	578	
	500 Matemáticas y ciencias naturales	612	
	600 Tecnología y ciencias aplicadas	229	
	700 Artes	257	
	800 Literaturas	1966	
CDU	900 Historia y geografía	1970	
Otros	Otras áreas/taxonomías propias	6323	
Vacias		1450	
		14121	
Distribución temática	Otros	Otros temas que considere importantes	Firmas ilustres en algunos libros

**Figura 7.3 Legado Luis Alberto Álvarez - (LLAA -- BCGD)**

Política Integral para la Gestión del Patrimonio Bibliográfico y Documental del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia. Etapa 1: proceso de recuperación y organización

Matriz de caracterización de la colección patrimonial del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia

CATEGORÍA / COLECCIÓN		Legado Luis Alberto Álvarez - (LLAA + BCGD)	Legado Luis Alberto Álvarez - (LLAA PB BCGD)	OBSERVACIONES	
Cantidad de acervos o fondos documentales					
Cantidad de volúmenes					
Cantidad de ejemplares o carpetas		3432	2944		
Alcance cronológico		1185-2001	1804-2007		
Cantidad de materiales por biblioteca o sede		Todos en la BCGD - piso 4	Todos en la BCGD - Planta baja		
Distribución por idioma	Español	919	450		
	Inglés	319	2204		
	Francés	49	39		
	Alemán	279	104		
	Latín	0	16		
	Italiano	40	104		
	Portuguesa	2	4		
	Sueco	3	4		
	Ruso	1	4		
	Polaco	1	0		
	Checo	0	2		
	Checo/Chino/Mandarín/Cantonés	0	4		
	Japonés	0	9		
	Vietnamita	0	2		
		1613	2966		
Distribución por tipología documental	Fotografía	653	2		
	Capítulo de libro	1			
	Emisión Seriada	1830	2		
	Folleto/Pegable	13	0		
	Libros	951	3		
	Material Gráfico	6	0		
	Videos	3	2956		
	Volumen Encuadernado	1	0		
	Grabaciones Sonoras	0	4		
	Non Catalogue Item	1	1		
		3438	2968		
Distribución por formato	Impreso	Emisión de Seriada	0	2	
		Encabezado de Seriada	1830	0	
		Folleto/Pegable	13	0	
		Folleto/Pegable	13	0	
		Fotografía	653	2	
		Libros	951	1	
		Material Gráfico	6	0	
	Electrónico	Volumen Encuadernado	1	0	
		Videocasete - Videos	1	401	
		CD-ROM - Grabaciones Sonoras		4	
		DVD - Videos	2	135	
		DVD - Libros		2	
		Varios	2	2421	
		3438	2968		
Distribución por tipo de almacenamiento	Análoga	Estantería abierta	(Cantidad)	(Cantidad)	
		Estantería cerrada	(Cantidad)	(Cantidad)	
		Otro contenedor	(Cantidad)	(Cantidad)	
	Digital	Disco duro	(Cantidad)	(Cantidad)	
		Disco óptico	(Cantidad)	(Cantidad)	
		PC	(Cantidad)	(Cantidad)	
		Almacenamiento Conectado a la Red N.	(Cantidad)	(Cantidad)	
		Nube	(Cantidad)	(Cantidad)	

Distribución según condiciones físicas	Doblez, pliegues o encuadernaciones frágiles		Cuántos	Cuántos
	Olor a humedad		Cuántos	Cuántos
	Manchas, puntos o sospecha de hongos		Cuántos	Cuántos
	Desgarros o mutilaciones		Cuántos	Cuántos
	Hongos y/o ácaros		Cuántos	Cuántos
Proceso de valoración patrimonial	Criterios	Antigüedad		
		Autoría	X	X
		Autenticidad		
		Constitución física	X	X
		Representatividad Sociocultural/Íntima	X	X
		Contenido		
	Valores	Relación con el territorio		
		Rareza	X	X
		Histórico		
		Simbólico		
		Estético		
		Informativo	X	X
		De identidad	X	X
De unicidad				
Distribución temática por áreas	CDU	000 Generalidades	N.A.	N.A.
		100 Filosofía y psicología	1	N.A.
		200 Religión, espiritualidad y cultos	1	N.A.
		300 Ciencias sociales	4	N.A.
		400 Lenguas y escrituras	16	N.A.
		500 Matemáticas y ciencias naturales	N.A.	1
		600 Tecnología y ciencias aplicadas	N.A.	N.A.
		700 Artes	852	1
		800 Literaturas	37	N.A.
		900 Historia y geografía	4	N.A.
	Otros	Otras áreas/axonomías propias	751	264
Vacias		1772	2	
		2438	268	
Distribución temática	Otros	Otros temas que considere importantes		

Figura 7.4 Bibliotecas personales

Política Integral para la Gestión del Patrimonio Bibliográfico y Documental del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia. Etapa 1: proceso de recuperación y organización

Matriz de caracterización de la colección patrimonial del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia

CATEGORÍA / COLECCIÓN		Fondo Biblioteca Personal Guillermo Bero Vázquez - FCBV- BP BCGD	Fondo Biblioteca Personal Carlos Gaviria Díaz - FCGD- PB BCGD	OBSERVACIONES
Cantidad de volúmenes				Colección semiactiva
Cantidad de ejemplares		4174 (4211)	4470 (4607)	
Alcance cronológico		1690?- 2010 (construcción)	1921-2012 (construcción)	
Cantidad de materiales por biblioteca o sede		Todos en la BCGD - piso 2	Todos en la BCGD - piso 2	
Distribución por idioma	Español	2978	128	
	Inglés	111	1	
	Francés	44	0	
	Alemán	1022	0	
	Latín	1	0	
	Portugués	26	0	
	Catalán	2	0	
	Italiano	4	0	
	Albanés	2	0	
	Griego	1	0	
		4191	129	
Distribución por tipología documental	Capítulo de libro	1	0	
	Emisión Seriada	1	0	
	Folleto/Pegable	19	0	
	Libros	4169	130	
	Artículo de revista	4	0	
	Tesis/Informe de práctica	2	0	
	Non Catalogue Item	4	0	
		4209	130	
Distribución por formato	Impreso	Artículo de Revista	4	0
		Capítulo Libro	1	0
		Emisión de Seriada	1	0
		Folleto/Pegable	19	0
		Libros	4145	130
		Tesis/Informe de práctica	2	0
	Electrónicos	CD-ROM - Libros	4	0
		Digitales	8	0
	Otra	Vacia	11	0
		4199	130	

Distribución por tipo de almacenamiento	Analógico	Estantería abierta	„Cuatro“	„Cuatro“
		Estantería cerrada	„Cuatro“	„Cuatro“
		Otro contenedor	„Cuatro“	„Cuatro“
	Digital	Disco duro	„Cuatro“	„Cuatro“
		Disco óptico	„Cuatro“	„Cuatro“
		PC	„Cuatro“	„Cuatro“
		Almacenamiento Conectado a la Red N	„Cuatro“	„Cuatro“
	Nube	„Cuatro“	„Cuatro“	
Distribución según condiciones físicas	Dobleses, pliegues o encuadernaciones frágiles		„Cuatro“	„Cuatro“
	Olor a humedad		„Cuatro“	„Cuatro“
	Manchas, puntos o sospecha de hongos		„Cuatro“	„Cuatro“
	Desgarros o amilfilaciones		„Cuatro“	„Cuatro“
	Hongo y/o ácaros		„Cuatro“	„Cuatro“
Proceso de valoración patrimonial	Criterios	Antigüedad		
		Autoría	X	X
		Autenticidad	X	X
		Constitución física	X	X
		Representatividad Sociocultural/Institucional	X	X
		Contenido	X	X
	Valores	Relación con el territorio	X	X
		Rareza	X	X
		Histórico	X	X
		Simbólico	X	X
		Estético	X	X
		Informativa		
		De identidad	X	X
		De unicidad	X	X
Distribución temática por áreas	CDU	000 Generalidades	11	N.A
		100 Filosofía y psicología	266	N.A
		200 Religión, espiritualidad y cultos	11	N.A
		300 Ciencias sociales	294	4
		400 Lenguas y escrituras	12	N.A
		500 Matemáticas y ciencias naturales	32	N.A
		600 Tecnología y ciencias aplicadas	7	N.A
		700 Artes	8	N.A
		800 Literarias	22	N.A
	900 Historia y geografía	43	3	
Otros	Otros áreas/taxonomías propias	1893	9	
Vacías		1131	N.A	
		3712	16	
Distribución temática	Otros	Otros temas que considere importantes		

Figura 7.5 Memoria Institucional- MI BCGD

Política Integral para la Gestión del Patrimonio Bibliográfico y Documental del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia. Etapa 1: proceso de recuperación y organización			
Matriz de caracterización de la colección patrimonial del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia			
CATEGORÍA / COLECCIÓN		Memoria Institucional- MI BCGD	OBSERVACIONES
Cantidad de volúmenes			
Cantidad de ejemplares		1655	
Alcance cronológico		1929-2019	
Cantidad de materiales por biblioteca o sede			
Distribución por idioma	Español	1644	
	Inglés	5	
	Francés	1	
	Lenguas indígenas de Suramérica	2	
	Vacia	0	
		1659	
Distribución por tipología documental	Video	18	
	Emisión Seriada	36	
	Folleto/Pegable	138	
	Libros	1446	
	Tesis/Informe de práctica	13	
Grabaciones Sonoras		7	
Volumen Encuadernado		1	
		1659	
Distribución por formato	Impreso	Libros	1433
		Capítulo Libro	0
		Mapas	0
		Periódico	0
		Material Gráfico	0
		Encabezado de Seriada	0
		Tesis/Informe de práctica	12
		Emisión de Seriada	35
		Folleto/Plegable	138
		Hojas Separadas	0
	Periódico	0	
	Volumen Encuadernado	1	
		CD-ROM - Libros	11
		CD-ROM - Tesis/Informe de práctica	1
		CD-ROM - Encabezado de Seriada	0
CD-ROM - Emisión de Seriada		1	
Electronico	CD-ROM - Grabaciones Sonoras	7	
	Videocasete - Videos	2	
	DVD - Tesis/Informe de práctica	0	
	DVD - Videos	16	
	Microforma - Hojas Separadas	0	
	Microforma - Manuscrito/Mecanografiado	0	
	Microforma - Periódico		
Digitales	Internet - Tesis/Informe de práctica	1	
Otros	Vacio	1	
		1659	
Distribución por tipo de almacenamiento	Analógico	Estanteria abierta	„Cuantos“
		Estanteria cerrada	„Cuantos“
		Otro contenedor	„Cuantos“
	Digital	Disco duro	„Cuantos“
		Disco óptico	„Cuantos“
		PC	„Cuantos“
		Almacenamiento Conectado a la Red NAS	„Cuantos“
	Nube	„Cuantos“	
Dobleses, pliegues o encuadernaciones frágiles		„Cuantos“	

Distribución según condiciones físicas	Olor a humedad		¿Cuántos?
	Manchas, puntos o sospecha de hongos		¿Cuántos?
	Desgarros o mutilaciones		¿Cuántos?
	Hongos y/o ácaros		¿Cuántos?
Proceso de valoración patrimonial	Criterios	Antigüedad	
		Autoría	X
		Autenticidad	
		Constitución física	
		Representatividad Sociocultural Institucional	X
		Contenido	
		Relación con el territorio	
	Valores	Rareza	
		Histórico	X
		Simbólico	
		Estético	
		Informativo	X
		De identidad	X
		De unicidad	
Distribución temática por áreas	CDU	000 Generalidades	94
		100 Filosofía y psicología	76
		200 Religión, espiritualidad y cultos	5
		300 Ciencias sociales	484
		400 Lengua y escrituras	20
		500 Matemáticas y ciencias naturales	91
		600 Tecnología y ciencias aplicadas	129
		700 Artes	89
		800 Literaturas	332
	900 Historia y geografía	102	
	Otros	Otras áreas taxonomías propias	190
Vacia		N.A	
			1612
Distribución temática	Otros	Otros temas que considere importantes	

**Figura 7.6 Colección Antioquia - CANT BCGD**

Política Integral para la Gestión del Patrimonio Bibliográfico y Documental del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia. Etapa 1: proceso de recuperación y organización  
Matriz de caracterización de la colección patrimonial del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia

CATEGORÍA / COLECCIÓN		Colección Antioquia - CANT BCGD	OBSERVACIONES
Cantidad de volúmenes			
Cantidad de ejemplares		22041	
Alcance cronológico		1068-2019	
Cantidad de materiales por biblioteca o sede		Todos en la BCGD	
Distribución por idioma			
	Español	13232	
	Inglés	27	
	Francés	1	
	Vacia	8709	
		<b>21969</b>	
Distribución por tipología documental			
	Video	6	
	Capítulo de libro	15	
	Emisión Seriada	9509	
	Folleto/Pegable	1465	
	Libros	8760	
	Material Gráfico	1	
	Objeto Tridimensional	1	
	Tesis/Informe de práctica	1727	
	Grabaciones Sonoras	1	
	Volumen Encuadernado	373	
	Encabezado de Seriada	2	
	Periódico	2	
	Mapa	142	
	Non Catalogue Item	3	
	Vacias	1	
		<b>22008</b>	
Distribución por formato			
	Impreso	Libros	8744
		Capítulo Libro	15
		Mapas	142
		Periódico	2
		Material Gráfico	1
		Encabezado de Seriada	2
		Tesis/Informe de práctica	1785
		Emisión de Seriada	9414
		Folleto/Pegable	1465
Distribución por tipo de almacenamiento			
	Electronico	Volumen Encuadernado	366
		CD-ROM - Libros	9
		CD-ROM - Tesis/Informe de práctica	1
		CD-ROM - Emisión de Seriada	3
		CD-ROM - Grabaciones Sonoras	1
		DVD - Videos	4
		<b>21954</b>	
Distribución según condiciones físicas			
	Analogico	Estantería abierta	„Cuantos“
		Estantería cerrada	„Cuantos“
		Otro contenedor	„Cuantos“
	Digital	Disco duro	„Cuantos“
		Disco óptico	„Cuantos“
		PC	„Cuantos“
		Almacenamiento Conectado a la Red NAS	„Cuantos“
		Nube	„Cuantos“
	Dobleses, pliegues o encuadernaciones frágiles		„Cuantos“
	Olor a humedad		„Cuantos“
	Manchas, puntos o sospecha de hongos		„Cuantos“
	Desgarros o mutilaciones		„Cuantos“

		Hongos y/o ácaros	Cuentos <sup>9</sup>
Proceso de valoración patrimonial	Criterios	Antigüedad	
		Autoría	
		Autenticidad	X
		Constitución física	
		Representatividad Sociocultural/Institucional	X
		Contenido	X
	Valores	Relación con el territorio	X
		Rareza	X
		Histórico	X
		Simbólico	X
		Estético	X
		Informativo	X
		De identidad	X
De unicidad	X		
Distribución temática por áreas	CDU	000 Generalidades	185
		100 Filosofía y psicología	50
		200 Religión, espiritualidad y cultos	108
		300 Ciencias sociales	5000
		400 Lenguas y escrituras	60
		500 Matemáticas y ciencias naturales	329
		600 Tecnología y ciencias aplicadas	384
		700 Artes	396
		800 Literaturas	360
	900 Historia y geografía	1433	
Otros	Otras áreas/taxonomías propias	6598	
Vacia		4606	
			19509
Distribución temática	Otros	Otros temas que considere importantes	

**Figura 7.7 Colección de Periódicos- (CPE -- BCGD)**

Política Integral para la Gestión del Patrimonio Bibliográfico y Documental del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia. Etapa 1: procesos de recuperación y organización  
Matriz de caracterización de la colección patrimonial del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia

CATEGORÍA / COLECCIÓN		Colección de Periódicos- (CPE AP BCGD)	Colección de Periódicos- (CPE PB BCGD (No tiene idioma))	OBSERVACIONES
Cantidad de volúmenes		2500 títulos (aprox.)		
Cantidad de ejemplares		N.A.		
Alcance cronológico		1791-actual	1945-1991	Debe aclararse que lo que está microfilmado en pino 4 se tiene originales en PB (1791-1940 aprox.)
Cantidad de materiales por biblioteca o sede		Todos en la BCGD		
Distribución por idioma	Español	11308	0	
	Inglés	20	0	
	Latín	1	0	
	Vacío	0	0	
		12307	153	
Distribución por tipología documental	Capítulo de libro	1	0	
	Emisión Seriada	10047	153	
	Hoja suelta / Hoja separada	2050	0	
	Libros	60	0	
	Manuscrito / Mecanografiado	77	0	
	Tesis/Informe de práctica	3	0	
	Volumen Encuadernado	58	0	
Encabezado de Seriada	7	0		
Periódico	6	0		
		12307	153	
Distribución por formato	Impreso	Libros	60	0
		Encabezado de Seriada	6	0
		Tesis/Informe de práctica	3	0
		Emisión de Seriada	10050	153
		Hojas Separadas	531	0
		Periódico	4	0
	Electrónico	Volumen Encuadernado	58	0
		CD-ROM - Encabezado de Seriada	1	0
		Microforma - Hojas Separadas	250	0
		Microforma - Manuscrito/Mecanografiado	77	0
		Microforma - Periódico	2	0
		13026	153	



Distribución por tipo de almacenamiento	Analógico	Estantería abierta	„Cuatro“	„Cuatro“	
		Estantería cerrada	„Cuatro“	„Cuatro“	
		Otro contenedor	„Cuatro“	„Cuatro“	
	Digital	Disco duro	„Cuatro“	„Cuatro“	
		Disco óptico	„Cuatro“	„Cuatro“	
		PC	„Cuatro“	„Cuatro“	
Almacenamiento Conectado a la Red NAS		„Cuatro“	„Cuatro“		
Nube	„Cuatro“	„Cuatro“			
Distribución según condiciones físicas	Dolores, pliegues o encadenamientos frágiles		„Cuatro“	„Cuatro“	
	Olor a humedad		„Cuatro“	„Cuatro“	
	Manchas, puntos o sospecha de hongos		„Cuatro“	„Cuatro“	
	Desgarros o mutilaciones		„Cuatro“	„Cuatro“	
	Hongos y/o ácaros		„Cuatro“	„Cuatro“	
Proceso de valoración patrimonial	Criterios	Antigüedad			
		Autoría	X	X	
		Autenticidad	X	X	
		Constitución física			
		Representatividad Sociocultural Institucional			
		Contenido			
	Valores	Relación con el territorio		N	N
		Rareza		X	X
		Histórico		X	X
		Simbólico			
		Estético			
		Informativo		X	X
		De identidad		X	X
De unicidad					
Distribución temática por áreas	CDU	00 Generalidades	41	N.A.	
		100 Filosofía y psicología	N.A.	N.A.	
		200 Religión, espiritualidad y cultos	N.A.	N.A.	
		300 Ciencias sociales	21	N.A.	
		400 Lenguas y escrituras	N.A.	N.A.	
		500 Matemáticas y ciencias naturales	N.A.	N.A.	
		600 Tecnología y ciencias aplicadas	N.A.	N.A.	
	Otras	700 Artes	N.A.	N.A.	
		800 Literaturas	N.A.	N.A.	
		900 Historia y geografía	N.A.	N.A.	
		Otras áreas/taxonomías propias	2764	N.A.	
	Vacia		N.A.	N.A.	
		2766	0		
Distribución temática	Otros	Otros temas que considere importantes			

Figura 7.8 Colección Tesis. 3piso- CT BCGD

Política Integral para la Gestión del Patrimonio Bibliográfico y Documental del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia. Etapa 1: procesos de recuperación y organización			
Matriz de caracterización de la colección patrimonial del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia			
CATEGORÍA / COLECCIÓN			Colección Tesis. 3piso- CT BCGD
			OBSERVACIONES
Cantidad de volúmenes			
Cantidad de ejemplares			9336
Alcance cronológico			1100-2019
Cantidad de materiales por biblioteca o sede			Todos en la BCGD - piso 3 y 4
Distribución por idioma			
Español			9299
Inglés			34
Francés			3
Alemán			1
			9337
Distribución por tipología documental			
Libros			480
Tesis/Informe de práctica			8858
			9338
Impreso			
Libros			479
Tesis/Informe de práctica			8807
Distribución por formato			
Electrónico			
CD-ROM - Libros			1
CD-ROM - Tesis/Informe de práctica			48
DVD - Tesis/Informe de práctica			1
Digitales			
Internet - Tesis/Informe de práctica			1
			9339
Distribución por tipo de almacenamiento			
Análogo			
Estanteria abierta			„Cuántos?“
Estanteria cerrada			„Cuántos?“
Otro contenedor			„Cuántos?“
Digital			
Disco duro			„Cuántos?“
Disco óptico			„Cuántos?“
PC			„Cuántos?“
Almacenamiento Conectado a la Red NAS			„Cuántos?“
Nube			„Cuántos?“
Distribución según condiciones físicas			
Dobleses, pliegues o encuadernaciones frágiles			„Cuántos?“
Olor a humedad			„Cuántos?“
Manchas, puntos o sospecha de hongos			„Cuántos?“
Desgarros o mutilaciones			„Cuántos?“
Hongos y/o ácaros			„Cuántos?“
Proceso de valoración patrimonial			
Criterios			
Antigüedad			„Marcar con X“
Autoría			„Marcar con X“
Autenticidad			„Marcar con X“
Constitución física			„Marcar con X“
Representatividad Sociocultural/Institucional			„Marcar con X“
Contenido			„Marcar con X“
Relación con el territorio			„Marcar con X“
Rareza			„Marcar con X“
Valores			
Histórico			„Marcar con X“
Simbólico			„Marcar con X“
Estético			„Marcar con X“
Informativo			„Marcar con X“
De identidad			„Marcar con X“
De unicidad			„Marcar con X“
Distribución temática por áreas			
CDU			
000 Generalidades			1034
100 Filosofía y psicología			690
200 Religión, espiritualidad y cultos			44
300 Ciencias sociales			3839
400 Lenguas y escrituras			108
500 Matemáticas y ciencias naturales			920
600 Tecnología y ciencias aplicadas			2290
700 Artes			211
800 Literaturas			93
900 Historia y geografía			86
Otras			21
Varia			1
			9337
Distribución temática			
Otras			Otros temas que considere importantes
			Tengo dudas si esta es una colección Patrimonial???

**Figura 7.9 Colección Patrimonial de Veterinaria y Zootecnia- CPVYZ**

Política Integral para la Gestión del Patrimonio Bibliográfico y Documental del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia. Etapa 1: proceso de recuperación y organización

Matriz de caracterización de la colección patrimonial del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia

CATEGORÍA / COLECCIÓN		Colección Patrimonial de Veterinaria y Zootecnia- CPVYZ	OBSERVACIONES
Cantidad de volúmenes			
Cantidad de ejemplares			251
Alcance cronológico			1800-1995
Cantidad de materiales por biblioteca o sede		Biblioteca Robledo (Vet, Zoot, Nutr y Diet)	
Distribución por idioma	Español		113
	Inglés		24
	Francés		107
	Alemán		2
	Latina		2
	Italiano		1
			249
Distribución por tipología documental	Capítulo de libro		7
	Emisión Seriada		2
	Volumen Encuadernado		2
	Libros		239
	Volumen Encuadernado		2
Otro	Objeto tridimensional, equipos, etc.		1
			231
Distribución por tipo de almacenamiento	Analógico	Estanteria abierta	¿Cuántos?
		Estanteria cerrada	¿Cuántos?
		Otro contenedor	¿Cuántos?
	Digital	Disco duro	¿Cuántos?
		Disco óptico	¿Cuántos?
		PC	¿Cuántos?
		Almacenamiento Conectado a la Red NA	¿Cuántos?
		Nube	¿Cuántos?
Distribución según condiciones físicas	Doblez, pliegues o encuadernaciones frágiles		¿Cuántos?
	Olor a humedad		¿Cuántos?
	Manchas, puntos o sospecha de hongos		¿Cuántos?
	Desgarros o mutilaciones		¿Cuántos?
	Hongos y/o ácaros		¿Cuántos?
	Antigüedad	Marcar con X	
	Autoría	Marcar con X	
	Autenticidad	Marcar con X	
Proceso de valoración patrimonial	Criterios	Constitución física	Marcar con X
		Representatividad Sociocultural/Institucional	Marcar con X
		Contenido	Marcar con X
		Relación con el territorio	Marcar con X
		Rareza	Marcar con X
	Valores	Histórico	Marcar con X
		Simbólico	Marcar con X
		Estético	Marcar con X
		Informativo	Marcar con X
		De identidad	Marcar con X
	De unicidad	Marcar con X	
Distribución temática por áreas	CDU	000 Generalidades	N.A.
		100 Filosofía y psicología	N.A.
		200 Religión, espiritualidad y cultos	N.A.
		300 Ciencias sociales	N.A.
		400 Lenguas y escrituras	N.A.
		500 Matemáticas y ciencias naturales	N.A.
		600 Tecnología y ciencias aplicadas	N.A.
	Otros	700 Artes	N.A.
		800 Literaturas	N.A.
		900 Historia y geografía	N.A.
	Vacia	Otras áreas/taxonomías propias	250
			2
			252
Distribución temática	Otros	Otros temas que considere importantes	

### Figura 7.10 Colección Patrimonial de Historia de la Medicina- CPHM BM

Política Integral para la Gestión del Patrimonio Bibliográfico y Documental del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia. Etapa 1: procesos de recuperación y organización

Matriz de caracterización de la colección patrimonial del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia

CATEGORÍA / COLECCIÓN		Colección Patrimonial de Historia de la Medicina- CPHM BM	OBSERVACIONES	
Cantidad de volúmenes				
Cantidad de ejemplares		12680		
Alcance cronológico		1886-2013		
Cantidad de materiales por biblioteca o sede		Biblioteca Médica		
Distribución por idioma	Español	5240		
	Inglés	1275		
	Alemán	8		
	Latín	1		
	Portugués	28		
	Rumano	1		
	Ruso	1		
	Catalán	1		
	Italiano	21		
		8176		
Distribución por tipología documental	Capítulo de libro	1		
	Emisión Seriada	3665		
	Folleto/Pegable	186		
	Volumen Encuadernado	47		
	Libro	8096		
	Manuscrito / Mecanografiado	2		
	Materiales Gráficos	35		
	Non Catalogue Item	1		
	Grabaciones sonoras	3		
	Programa/Instructivo de Computador	1		
	Tesis/Informe de práctica	493		
Videos	127			
		12857		
Distribución por formato	Impreso	Capítulo Libro	1	
		Emisión de Seriada	3100	
		Folleto/Pegable	186	
		Libros	7758	
		Manuscrito/Mecanografiado	2	
		Materiales Gráficos	35	
Distribución por formato	Electrónico	Tesis/Informe de práctica	276	
		Volumen Encuadernado	45	
		CD-ROM - Emisión de Seriada	2	
		CD-ROM - Grabaciones Sonoras	3	
		CD-ROM - Libros	305	
		CD-ROM - Programa de Computador	1	
		CD-ROM - Tesis/Informe de práctica	217	
		DVD - Videos	123	
		Videocasete - Videos	4	
		17088		
Distribución por tipo de almacenamiento	Analógico	Estantería abierta	0	Toda la colección es cerrada, no es abierta al público
		Estantería cerrada	11247	
		Otro contenedor	0	
	Digital	Disco duro	0	
		Disco óptico	105	
		PC	0	
		Almacenamiento Conectado a la Red NAS	0	
		Nube	0	

Distribución según condiciones físicas:	Dobleses, pliegues o encuadernaciones frágiles		„Criterio“	Criterios tenidos en cuenta en la evaluación 2009	
	Olor a humedad		„Criterio“		
	Manchas, puntos o sospecha de hongos		„Criterio“		
	Desgarros o mutilaciones		„Criterio“		
	Hongos y/o ácaros		„Criterio“		
Proceso de valoración patrimonial	Criterios	Antigüedad	X	Prestigio intelectual del autor	
		Autoría	X		
		Autenticidad	X		
		Constitución física	X		Calidad de la edición
		Representatividad Sociocultural-Institucional	X		Estado físico
	Contenido	Relación con el territorio	X	Pertinencia (a qué se evaluaba, contenido, relación con el territorio, representatividad sociocultural e institucional)	
		Rarza	X		
		Historico	X		
		Simbólico	X		Valor histórico (este evaluaba: la antigüedad, autenticidad, rarza)
			X		
Valores	Estético	X	Exclusividad de tenencia		
	Informativo	X			
	De identidad	X			
	De usicidad	X			
Distribución temática por áreas:	CDU	000 Generalidades	N.A		
		100 Filosofía y psicología	N.A		
		200 Religión, espiritualidad y cultos	N.A		
		300 Ciencias sociales	N.A		
		400 Lenguas y escrituras	N.A		
		500 Matemáticas y ciencias naturales	N.A		
		600 Tecnología y ciencias aplicadas	N.A		
		700 Artes	N.A		
		800 Literaturas	N.A		
	900 Historia y geografía	N.A			
Otros	Otras áreas/taxonomías propias	9414			
Vacia		21827			
Distribución temática	Otros	Otros temas que considere importantes.			

Figura 7.11 Colección de Audiovisuales

Política Integral para la Gestión del Patrimonio Bibliográfico y Documental del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia. Etapa 1: proceso de recuperación y organización

Matriz de caracterización de la colección patrimonial del Sistema de Bibliotecas de la Universidad de Antioquia

CATEGORÍA / COLECCIÓN		Colección de Audiovisuales Planta Baja - CAD PB BCGD	OBSERVACIONES	
Cantidad de volúmenes				
Cantidad de ejemplares		9002		
Alcance cronológico		1857-2019		
Cantidad de materiales por biblioteca o sede		Todos en la BCGD Planta Baja		
	Español	6964		
	Inglés	2048		
	Alemán	180		
	Francés	98		
	Italiano	94		
	Japonés	94		
	Portugués	58		
	Chino/Mandarin Cantonés	28		
	Ruso	18		
	Sueco	13		
Distribución por idioma	Latín	10		
	Polaco	6		
	Hindi	5		
	Chino	4		
	Danés	3		
	Irani	2		
	Lenguas indígenas de Suramérica	2		
	Noruego	2		
	Vietnamita	2		
	Catalán	1		
	Esloraco	1		
	Hebreo	1		
		9013		
Distribución por tipología documental	Video	7320		
	Folleto/Pegable	3		
	Libros	290		
	Objeto Tridimensional	31		
	Grabaciones sonoras	1809		
Tesis/Informe de tesis	6			
		9021		
Distribución por formato	Impreso	Folleto/Pegable	3	
		Libros	135	
		Tesis/Informe de práctica	2	
	Electrónico	Blu-Ray - Videos	23	
		Casete - Grabaciones Sonoras	6	
		CD-ROM - Grabaciones Sonoras	1892	
		CD-ROM - Libros	108	
		CD-ROM - Tesis/Informe de práctica	3	
		CD-ROM - Videos	2	
		DVD - Libros	33	
		DVD - Tesis/Informe de práctica	1	
		DVD - Videos	4240	
	Videocasete - Videos	2539		
	Otros	Objeto tridimensional, equipos, etc.	61	
		8848		
Analógico	Estanteria abierta		(Cantidad)	
	Estanteria cerrada		(Cantidad)	
	Otro contenedor		(Cantidad)	

Distribución por tipo de almacenamiento	Digital	Disco duro	„Cuánto“
		Disco óptico	„Cuánto“
		PC	„Cuánto“
		Almacenamiento Conectado a la Red NA	„Cuánto“
		Nube	„Cuánto“
Distribución según condiciones físicas	Doblez, pliegues o encaderamientos frágiles		„Cuánto“
	Olor a humedad		„Cuánto“
	Manchas, puntos o sospecha de hongos		„Cuánto“
	Desgarros o mutilaciones		„Cuánto“
	Hongos y/o ácaros		„Cuánto“
Proceso de valoración patrimonial	Criterios	Antigüedad	Marcar con X
		Autoría	Marcar con X
		Autenticidad	Marcar con X
		Contribución física	Marcar con X
		Representatividad Sociocultural/Institucional	Marcar con X
		Contenido	Marcar con X
		Relación con el territorio	Marcar con X
		Rareza	Marcar con X
		Histórico	Marcar con X
		Valores	Valores
Estético	Marcar con X		
Informático	Marcar con X		
De identidad	Marcar con X		
De unicidad	Marcar con X		
Distribución temática por áreas	CDU	600 Generalidades	100
		100 Filosofía y psicología	14
		200 Religión, espiritualidad y cultos	1
		300 Ciencias sociales	146
		400 Lengua y escrituras	87
		500 Matemáticas y ciencias naturales	892
		600 Tecnología y ciencias aplicadas	56
		700 Artes	128
		800 Literaturas	464
		900 Historia y geografía	124
Otros	Otros áreas/taxonomías propias	7569	
Distribución temática	Otros	Otros temas que considere importantes	941